



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

COMPRENDIENDO, UTILIZANDO Y VALORANDO LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA

Autor/a

Jordi Llopis Giner

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Héctor Estévez Silva

Convocatoria de Julio de 2022



Agradecimientos

A mi tutor del Trabajo de Fin de Máster, Don Héctor Estévez por haberme guiado y compartido su experiencia, y por esos buenos consejos.

A mi tutor del centro de prácticas, por estar en contacto conmigo y ayudarme en mis dudas, como también facilitarme algunos recursos que me han servido de apoyo.

A mis compañeros Javier de Miguel, Adriana Luque, Sara Afonso, Javier Negrín y Yurena del Carmen, a los que me uní el Octubre de 2021 y creamos un vínculo muy especial, que no se olvidará jamás.

A mi familia, sobre todo a mis padres, por ser mis primeros y mejores profesores.



Resumen

Esta programación, está diseñada para el curso de 3º de Educación Secundaria Obligatoria, para la materia de Biología y Geología, realizada con un total de 7 unidades de programación. Durante toda la planificación, se ha tenido en cuenta a los alumnos como el eje central de su educación y del proceso enseñanza- aprendizaje, para ello, se han empleado las metodologías activas el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, usando herramientas educativas como el Flipped Classroom y el Design Thinking, entre otras. Además, las secuencias de actividades de esta programación, han sido elaboradas atendiendo a la diversidad del aula y a las inteligencias múltiples del alumnado. El proceso de evaluación será sumatorio y continuo, en el que se atenderá principalmente al nivel de esfuerzo, implicación y progresión del alumnado. Por último, los planes y proyectos en los que el centro colabora, han hecho posible que esta programación incluya charlas y jornadas de profesionales sanitarios, y excursiones didácticas, con el fin de contribuir y destacar el apartado de educación para la salud, tan importante durante este curso, y la geología de la isla de Tenerife, como una forma de apreciación por la cultura de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Índice

R	esumen	2
1.	. Introducción y justificación	5
	1.1 ¿Qué es una programación y para qué programar?	7
	1.2 Criterios seguidos para elaborar la programación	7
	1.3 Marco normativo	8
2.	. Contextualización	. 11
	2.1 Características del entorno escolar	11
	2.2 Centro	13
	2.3 Aula	14
	2.4 Alumnado	14
3.	. Concreción curricular	. 15
	3.1 Objetivos de la etapa	15
	3.2 Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias	16
	3.3 Contribución a los objetivos de etapa	18
	3.4 Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables	19
	3.5 Unidades de programación	20
4.	. Metodología	. 36
	4.1 Principios metodológicos	36
	4.2 Estrategias	37
	4.3 Tipos de actividades	38
	4.4 Agrupamientos	39
	4.5 Actividades complementarias	39
	4.6 Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas	40
	4.7 Materiales y recursos didácticos	42
5.	. Atención a la diversidad	. 42



	5.1 Aspectos generales y normativa	42
	5.2 Medidas ordinarias	43
6	. Educación en valores, planes y programas	. 45
	6.1 Educación en valores desde la asignatura	45
	6.2 Desarrollo de la comunicación lingüística e integración de las TIC	46
	6.3 Planes y programas del centro	47
	6.4 Concreción en la programación de los planes institucionales del centro	48
7	. Evaluación del aprendizaje del alumno	. 49
	7.1 Procedimientos, instrumentos de evaluación	50
	7.2 criterios de calificación	51
	7.3 Planes de refuerzo y evaluación	51
8	. Conclusión	. 52
9	. Referencias	. 53
1	0. Anexos	. 55
	10.1 Desarrollo de la situación de aprendizaje nº3	55
	10.2 Estándares de anrendizaje evaluables	62



1. Introducción y justificación

La biología es la ciencia que estudia la vida y todas sus formas, los ecosistemas, el medio ambiente, ríos mares y océanos, el aire que respiramos y cómo afecta a nuestras células, los procesos de digestión de alimentos y el metabolismo, los órganos y sistemas del cuerpo. Estos son algunos de los aspectos que engloba la biología y que, por tanto, es una de las asignaturas más importantes y necesarias para cualquier persona en etapa de desarrollo.

Además, la asignatura de biología y geología fomenta el pensamiento crítico en el alumnado, la creatividad, la lógica, el cuestionamiento de problemas reales en el mundo, el espíritu investigador, los hábitos saludables que nos definen como especie y las conductas insanas que se deben eliminar, y por último, y no menos importante, la socialización y desarrollo entre iguales. Hoy en día, vivimos en un mundo donde existe exceso de información sin contrastar, al acceso de todos, por tanto, es esencial saber diferenciar y detectar la información veraz y honesta, y eliminar la información tóxica o "bulos" que puede incidir en los pensamientos y opiniones de los alumnos.

Un error muy común es pensar que, en la asignatura de biología y geología, sólo se imparten conocimientos del planeta, los seres vivos y su entorno. Esto no es así, va mucho más allá, además, en la parte de biología, se imparten una serie de conceptos vitales, para obtener la máxima expresión de la salud metabólica, física y mental, y ya es bien sabido, que muy probablemente, un buen estado de salud general, es lo más valioso que existe a día de hoy.

"Creo que tenemos que empezar a pensar en la conexión a la tierra de nuestros sistemas morales de nuestra biología" Frans de Waal.

Según el libro de Curtis-Barnes (2008), las ciencias biológicas, como las ciencias en general, son una forma diferente de interpretar el mundo que nos envuelve. Desde conseguir datos, para así, poder contestar preguntas y resolver dudas, y también para reforzar o refutar ideas, hasta entender y estudiar las funciones de un organismo en su entorno o su asignación a cierto grupo taxonómico, pero también destaca por estudiar el medio ambiente, la salud y el bienestar, el conocimiento y evolución de los seres vivos, los alimentos y la nutrición. Por tanto, se puede decir que la biología y la geología es una ciencia muy completa en el mundo de la investigación.



En este trabajo, se pretende inculcar el espíritu crítico y la formación de opinión propia en el alumnado, de este modo, que sean capaces de incorporarse a cualquier debate que pueda aparecer en su entorno de forma espontánea, por ejemplo, aplicaciones y funciones de las vacunas, o que puedan participar en la toma de decisiones diarias, como la elección de alimentos saludables, y que sientan por ellos mismos, que la asignatura les está haciendo crecer y mejorar.

Se apuesta, por el uso de metodologías activas, eficaces y que se adapten al modelo de aprendizaje entre iguales, ayudando así al alumnado que se encuentre desmotivado, a descubrir por su cuenta el mundo de la biología, con la intención de apoyarlos y generar atracción, así como de reforzar a aquellos alumnos que ya les parecía interesante la biología. Además, se destacará el rol activo y participativo que adoptará el docente, para hacer de guía del proceso de aprendizaje y no solamente, como fuente de experiencia y conocimiento, limitando el empleo del modelo clásico de lección magistral a aquellos conceptos que, debido a su complejidad, hace de este modelo el más adecuado para la transmisión y comprensión eficiente de los conceptos.

La actitud crítica y el hábito de estudio, se entrenará en el aula, donde el alumno adquirirá un papel activo, ya que va a tener la responsabilidad directa de su aprendizaje de forma activa, participativa, autónoma, resolviendo problemas, creando debates o incorporándose a ellos, realizando proyectos, exponiendo sus ideas, para poder llegar a casa con ese espíritu crítico y responsable que ya se ha entrenado en presencia del docente. Éste modelo pedagógico enriquece mucho el aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica, está dirigida a un grupo-clase de 3º de ESO, compuesto por 12 chicos y 8 chicas. Este grupo se muestra muy cohesionado ya que han permanecido juntos en cursos anteriores y se puede respirar buena sintonía y confianza entre ellos. Entre los alumnos, destaca la presencia de un alumno diagnosticado con TDAH, por lo que se tendrán en cuenta las actuaciones necesarias para este tipo de NEAE en el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas.

En cuanto a las dinámicas en el aula, se emplearán principalmente pequeños agrupamientos heterogéneos, los cuales fomentan un buen ambiente de trabajo y el aprendizaje mutuo. También se contemplará, la realización de actividades de refuerzo, en especial para el alumno TDAH, pero también habrá actividades de ampliación para cualquier alumno que las



pida o necesite, que puede ser el caso del alumno ALCAIN, de este modo, poder evitar grandes diferencias entre alumnos en cuanto a los niveles de aprendizaje y rendimiento académico.

1.1 ¿Qué es una programación y para qué programar?

Como se ha mencionado anteriormente, el principal objetivo de la programación didáctica es el de servir de guía para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar que deben estar bien contextualizadas, atendiendo a la diversidad del alumnado en todos sus casos, cuidar la estructura, pero a su vez, abierta a cambios y flexible dentro del marco legal.

La programación didáctica según María del Pilar González Fontao, se define como "el conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje".

La programación didáctica, por tanto, es un instrumento específico que sirve para planificar, desarrollar y evaluar, son elaboradas por los equipos docentes y para elaborarlas, se tienen en cuenta muchos factores, como por ejemplo, las características del alumnado, el proyecto educativo del centro, los elementos básicos del currículo, y también los rasgos específicos de cada una de las áreas.

Además, la programación es validada por el claustro de profesores, y concreta para cada curso y ciclo, los diferentes elementos del currículo con la finalidad de que, los alumnos lleguen a desarrollar un nivel apropiado en los campos intelectuales, afectivos, físicos, sociales y morales de su personalidad que está en pleno desarrollo.

1.2 Criterios seguidos para elaborar la programación

El principal objetivo de esta programación didáctica, no radica sólo en incrementar la motivación del alumnado y despertar su curiosidad por los diferentes contenidos a tratar, sino que también, se pretende hacer participar al alumnado directamente en su educación, preparándoles de ese modo para incorporarse a una sociedad en constante desarrollo científico y tecnológico, pero sin apartar la vista de sus orígenes, contribuyendo a que los alumnos tomen consciencia de sí mismos y que conecten con la naturaleza y su entorno,



para así, avanzar como individuos y como sociedad colectiva. Por otra parte, la relevancia de la materia de la Biología y Geología, viene definida por su contribución al desarrollo del pensamiento crítico y a la alfabetización científica, la mejora de las habilidades y capacidades aplicables a múltiples aspectos de la vida real, y fuera del ámbito académico, como son los hábitos de vida saludables, las enfermedades de origen infeccioso, saber que es una huella geológica, la dinámica del relieve, o a estudiar los aspectos básicos de los volcanes, tan importante en archipiélago canario. Esto es algo que, fuera de las aulas, es vital conocer, y aplicar bien. Básicamente lo que se pretende es preparar a los alumnos de una manera crítica para enfrentarse a la vida real con total normalidad y comodidad.

El alumno, de este modo, deberá ser capaz de clasificar, discriminar, ordenar, comparar y analizar la información que le rodea. Además de describir y explicar a sus compañeros fenómenos, resultados y conclusiones fruto de la labor investigadora individual y colectiva, para que, desarrollen las competencias que les habiliten para hablar y comunicar sobre ciencia. Poseer la información adecuada y saber gestionarla y aplicarla, es una destreza importante a desarrollar en estas etapas y contribuye a su formación e inclusión en la sociedad.

Esta programación didáctica, ha sido diseñada con la intención de que el alumnado, aprender haciendo y explicando. A medida de que se avance a través de las distintas Unidades Didácticas, el alumno se dará cuenta que tiene mucho protagonismo, y mejorarán sus habilidades comunicativas para exponer y hablar en público, permitiendo al mismo tiempo, interiorizar los conceptos explicándolos al resto de compañeros.

1.3 Marco normativo

Las programaciones didácticas, deben estar regidas de forma absoluta por un abanico de indicaciones legislativas y marcos legales, los cuales, se disponen a continuación los que se consideran los más importantes. Hay que destacar, que la Comunidad Autónoma de Canarias, está regida principalmente por la normativa del estado: La Ley Orgánica de Educación y los Reales Decretos.

Artículo 27 de la Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado, 311*, de 29 de diciembre de 1978. Donde se expone que todo el mundo tiene derecho a la educación de calidad, y que deberá ser obligatoria y gratuita, que permita el desarrollo de la personalidad humana,



con respecto a los principios democráticos de convivencia, derechos y libertades fundamentales.

Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias, 143,* de 22 de julio de 2010, 19517-19541. En el que se regula la estructura de los Centros Educativos. Por tanto, este decreto expone cómo se organizan y funcionan los centros educativos no universitarios de Canarias, así como el organigrama y las funciones dentro de cada uno de los órganos que lo constituyen, y por tanto, sienta las bases del PEC, el NOF y la PGA.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de Canarias,* 169, de 31 de agosto de 2015, 25289-25335. Esta es la transposición autonómica de la ley nacional de la ordenación del sistema educativo. Este decreto, permitirá que la Comunidad Autónoma posea el ejercicio de cumplir las competencias legislativas y de ejecución de la enseñanza, por niveles, grados, modalidades y especialidades.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, este currículo es regulado por la norma ECD/65/2015, de 21 de enero, y que a su vez, está relacionado con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículo mínimo que debe darse en todo el territorio español. Donde se explica que el objetivo, es establecer los currículos de las distintas materias en las que se encuentran los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria y los dos cursos de Bachillerato. En los anexos se incluyen los currículos de las materias del bloque de asignaturas troncales, los correspondientes a las asignaturas específicas y los currículos del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Por el que se regula el sistema educativo canario y su evaluación además del desarrollo de un sistema educativo de calidad, de todas las personas de origen canario y de los que han decidido vivir en alguno de sus territorios.



La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, que es modificada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013 (LOMCE), de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), del Boletín Oficial del Estado, En estas tres leyes se basa el sistema educativo español, y los principales principios que la rigen son, la exigencia de proporcionar una educación de calidad y ambiciosa a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo, la necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa, colaboren entre ellos para así, conseguir un objetivo ambicioso, es decir, el esfuerzo deberá ser compartido. También implica este esfuerzo a la familia y a la sociedad y también, consiste en el compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea en los próximos años. Además, expone que los alumnos deberán estar igualmente atendidos, independientemente de sus condiciones previas, y se contempla la importancia de atender al desarrollo sostenible implementado en la agenda 2030.

Orden de 3 de septiembre de 2016, que es modificada por el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, y ambas normas, regulan los procesos y mecanismos de evaluación y promoción de los estudiantes, además de que se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado, 25*, de 29 de enero de 2015, 6986-7003. En esta orden, se explica cómo las competencias clave de cada curso, deben estar estrechamente ligadas a los objetivos definidos en la Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato. Este vínculo, favorece a la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica de los alumnos. Además, esta ley aboga por dar un enfoque metodológico basado en competencias clave, y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la estructura escolar.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado, 3,* de 3 de enero de 2015, 169-545. Con este real decreto se garantiza el cumplimiento de las obligaciones de los poderes púbicos de ésta materia.



2. Contextualización

2.1 Características del entorno escolar

Esta programación didáctica está diseñada para los alumnos de 3º de ESO de un instituto privado de la zona de la isla de Tenerife, en la comunidad autónoma de Canarias.

El colegio, está situado en un municipio próximo a la capital de la isla de Tenerife. La ciudad, posee una densidad de habitantes bastante elevada. En el último año donde se registran datos oficiales, 2020, el número de personas que vivían en la ciudad era de 158.911 habitantes, un 0.8% más que el año anterior. El territorio de la ciudad, ocupa una superficie de 102.3 km2.

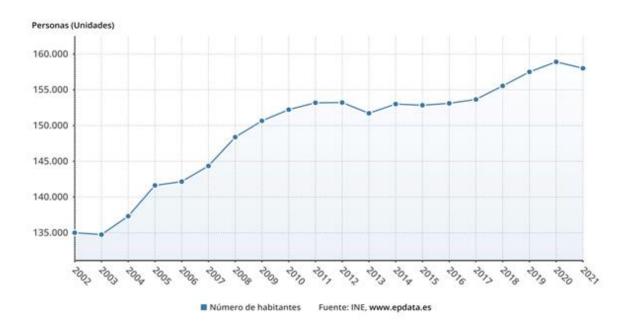


Figura 1: Así ha cambiado la población en el municipio

Con respecto a los datos del paro, en el mes de Abril del año pasado, la tasa de desempleo total en el municipio era de 20.392 personas, lo que mostraba, un 7.93% más que el mismo mes de año anterior.





Figura 2: Evolución del paro en el municipio de el municipio

En cuanto a la renta media bruta anual, que sería el perfil económico, el municipio se situó en 2019, en un total de 25.861 €, lo que representa, una variación de 896 € con el año pasado.

La actividad empresarial de la zona, contaba con 9.999 empresas en 2019, lo que conllevó a una variación del 3.92% con el año anterior.

Siguiendo con el análisis, la población en edad escolar de la zona, es de 20.279 personas, siendo 10.335 pertenecientes al género masculino y 9.944 al género femenino. En éste caso, la información más específica que se encontró de la zona, que es donde reside el centro, se registran 7 centros públicos, 5 concertados y ninguno privado.

Con respecto a la comunidad que envuelve al centro, éste propicia las relaciones cualitativas y cuantitativas por medio de la realización de diferentes actividades, festivales y estructuras formales que se desarrollan en el mismo. Se recoge así, en la PGA actuaciones dirigidas a potenciar la consecución de los objetivos prioritarios que se enmarcan en el ámbito social y construyen el aprendizaje por medio de las relaciones con su entorno. En este sentido, tiene relevancia la Coordinación de Actividades Educativas, pues se encarga de proponer salidas/excursiones/charlas para el alumnado, y en algunas ocasiones, para las familias. Dicha coordinación establece acuerdos con las instalaciones en concreto, así como también con el deporte lagunero y el ayuntamiento de La Laguna para utilizar formativamente las



instalaciones de nuestro alrededor. Del mismo modo, existen acuerdos con la ULL recibiendo formación de D. Antonio Rodríguez. Junto con otros doctores de dicha institución. Asimismo, el equipo de nuestro centro relacionado con la Gestión Medioambiental también propone actividades e iniciativas relacionadas con nuestro contexto. Por tanto, la relación entre familia- escuela es activa y cercana.

Las familias pertenecientes al centro o aquellas que quisieran contactar con el mismo, disponen de plataformas digitales (página web, CIFRA educación), teléfonos de contacto, así como también de correo electrónico específico para la comunicación entre familia-escuela.

2.2 Centro

Los edificios que conforman el Centro presentan una remodelación reciente tanto interior como exteriormente. El edificio de Educación Primaria es el edificio central, el cual se comunica a través del Salón de Actos con el edificio de Secundaria. En este espacio que funciona como nexo se desarrollan los diferentes festivales/charlas/formaciones/reuniones/ eventos que tienen lugar en el centro.

En el edificio principal (Primaria) está ubicada la Secretaría del Centro, la oficina del director, la sala de profesores, la sala de espera, el laboratorio, taller, seis aulas, seis aseos y la biblioteca, donde regularmente se encuentra el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), acompañados por profesoras especializadas en el área en concreto.

Por otra parte, en el edificio de Secundaria, en la azotea, está ubicada el aula de informática, preparada con todas las herramientas TIC, que además, también puede usarse como aula de la asignatura de música adicionalmente, ya que posee instrumentos musicales y pizarra preparada para ello. Siguiendo con la azotea, en la sala anexa a la de informática, estaría el laboratorio, generalmente de uso exclusivo para alumnos de secundaria. Este laboratorio está perfectamente equipado con recursos y materiales para impartir las asignaturas de tecnología y física y química. Para acabar, en la misma azotea, el centro puso en marcha la elaboración y cuidado de un huerto urbano, donde el alumnado es responsable de cuidarlo junto con la ayuda de los docentes.

Por otro lado, el edificio anexo de Infantil cuenta con tres aulas, un aula contigua que se utiliza para diferentes fines (por ejemplo, exposición de trabajos y creación de museos al finalizar los proyectos), una zona de juegos y psicomotricidad y una pequeña cocina para uso



del personal del colegio. También cuenta con tres aseos para el alumnado y uno para el personal.

Las instalaciones deportivas se encuentran en un edificio independiente junto al comedor. Las actividades relacionadas con Educación Física, los recreos y las actividades extraescolares se llevan a cabo en este espacio al aire libre que cuenta con dos canchas/patios.

2.3 Aula

El aula donde permanecerá el alumnado de 3º de ESO durante todo el curso, se ubica en la primera planta, justo al lado del aula de 1º de ESO. Los materiales físicos que componen esta aula, son los pupitres, las sillas, la pizarra y sus bolígrafos y borradores, el proyector y su correspondiente escritorio para buscar contenidos, tableros de corcho para colgar anuncios y tareas y 3 ventanas, de las cuales, 2 de ellas dan a la calle y la otra a un patio interior pequeño donde hay un banco y unas cuantas plantas. Añadir que esta aula posee acceso a internet vía WIFI.

Otro de los espacios que se utilizará, será el aula de informática, situada en la tercera planta y completamente equipada con ordenadores para todos los alumnos, y todos los recursos convencionales del aula, como son los pupitres (que sostienen los ordenadores), sillas, pizarra, bolígrafos y borradores, acceso a internet vía WIFI, y también con 3 ventanas, 2 de ellas dan a la calle y la restante, al mismo patio interior antes mencionado.

2.4 Alumnado

El curso elegido para desarrollar esta programación didáctica, como se ha mencionado anteriormente en otros apartados, es el de 3º de ESO, con un total de 20 alumnos, 12 chicos y 8 chicas, en el cuál, hay 2 repetidores, 1 alumno con NEAE, concretamente con TDAH, y otro alumno con ALCAIN.

La mayoría de estos alumnos, quiere seguir estudiando en los cursos siguientes, otros (pocos), están se están replanteando su futuro y por eso, muestran una actitud a veces de desinterés. De forma general, y después de preguntarles a ellos directamente, se pudo averiguar que 16 de ellos quieren continuar con las enseñanzas académicas en el curso siguiente, diferenciándose 7 por la rama científica y 9 por la rama humanística, en cambio, 4



de ellos prefieren optar por las enseñanzas aplicadas y dirigir su camino hacia la formación profesional.

Como pequeño resumen, los alumnos tienen un buen rendimiento en el aula, están atentos la mayor parte del tiempo y receptivos a saber más, un curso que se mueve conjuntamente y se complementan bien.

3. Concreción curricular

3.1 Objetivos de la etapa

- 1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- 4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- 5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



- 7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- 13. En la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete, los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más importantes de la Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

3.2 Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Con lo que respecta a los objetivos de la asignatura de biología y geología que se pretenden adquirir, son, entre otros, conocer y comprender el mundo en el que vivimos, sus cambios, transformaciones y adaptaciones, seguidamente, el adoptar actitudes críticas y responsables sobre los aspectos ligados a la salud y las enfermedades, al igual que respetar y actuar activamente con el medioambiente, además, se deberá conseguir una cultura científica que les permita actuar con seguridad y confianza en el desarrollo de su entorno, otro de los



objetivos serán el saber interpretar la realidad y proponer soluciones para mejorarla en la medida de lo posible, y por último, fomentar y promover el pensamiento crítico.

Según lo recogido en el **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, establecemos la siguiente relación entre la materia de Biología y Geología y las competencias clave:

La materia de Biología y Geología, comprende la mayoría de las competencias clave, necesarias para adquirir en esta etapa, siendo destacable la competencia de *Aprender a aprender* (AA), relacionada con el desarrollo de actitudes positivas encaminadas al progreso científico, esta competencia, se consigue al aplicarse los conocimientos que se van adquiriendo, a situaciones similares o diferentes, además de fomentar la perseverancia, la motivación, el interés por saber más, y además de considerar el error como fuente de aprendizaje significativo.

Otra de las competencias muy ligadas a esta materia y que está en continuo avance, es la *Competencia Digital (CD)*, que se conseguirá, a través de la utilización de tecnologías de información y la comunicación, para ser capaces de buscar, seleccionar, tratar y presentar la información de una manera organizada y científica, además el desarrollo de esta competencia, ayudará a la simulación de situaciones que no pueden realizarse en el laboratorio, o que son de difícil observación en la naturaleza.

La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), es otra de las competencias más destacadas. La habilidad para interpretar el entorno, tanto en sus aspectos naturales como en los resultantes de la actividad humana, de modo que se posibilita la comprensión de los fenómenos naturales, la predicción de sus consecuencias y la implicación en la conservación y mejora de las condiciones de vida. Así mismo, incorpora destrezas para desenvolverse adecuadamente en ámbitos muy diversos de la vida (salud, alimentación, consumo, desarrollo científico-tecnológico, etc.) Al alcanzar esta competencia se desarrolla el espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, además de favorecer hábitos de consumo responsable.



Con respecto a las *Competencias sociales y cívicas* (CSC), la Biología y Geología tiene un papel clave, sobretodo, en la alfabetización científica de los futuros ciudadanos integrantes de una sociedad democrática, mediante debates, lectura de literatura científica, contraste de información que se puede hacer en el aula con recursos TIC, permitirá su participación en la toma fundamentada de decisiones frente a problemas de interés que suscitan el debate social en un futuro.

En lo que respecta a la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE), se trabajará mediante trabajos cooperativos y lo que se pretende es que el alumnado entienda que los problemas y situaciones reales muchas veces no tienen solución inmediata, y también que tome decisiones personales para su ejecución.

La asignatura de Biología y Geología contribuye a la competencia de *Conciencia y expresiones culturales* (CEC). Las búsquedas de información en el aula, las reflexiones de cada apartado, plasmados en presentaciones en diferentes formatos, o incluso los debates intelectuales que se plantearán, ayudarán en la adquisición de ésta competencia. Además el paisaje y el uso tradicional de los recursos de Canarias es de especial relevancia como parte de la cultura, y su aprecio, mantenimiento y protección se incluyen en la conciencia cultural es algo que se instruirá en las sesiones como pilar fundamental.

3.3 Contribución a los objetivos de etapa

Se contribuirá al desarrollo y la adquisición de los diferentes objetivos, mediante actividades como la realización de trabajos colaborativos, dentro de grupos de alumnos heterogéneos, contribuyendo a conseguir los objetivos de etapa 1 y 2. También, se trabajará la igualdad de género, además de todos los días de clase, mediante el respeto y el buen ambiente, con una actividad en el día de la mujer en la ciencia para conseguir los objetivos 3 y 4.

Se trabajarán los objetivos de etapa 5 y 9, por medio de actividades de búsqueda de información científica para elaborar los trabajos cooperativos, y su posterior comunicación por medio de exposiciones a sus compañeros.

Los objetivos 6, 7 y 8, se trabajarán diariamente en el aula, con la intención de instaurarlos como un hábito en el alumnado, y se conseguirán mediante la participación directa en clase, en la resolución de preguntas que planteará el docente, en la aparición de debates y la iniciativa de los estudiantes a participar en ellos, y con la expresión y manifestación de los



puntos de vista propios, adquiridos a lo largo de las sesiones, utilizando un lenguaje apropiado siempre, tanto oral como escrito.

Con lo que respecta al objetivo número 11, se trabajará con las actividades propias del criterio, y además, para la consecución de este objetivo en salud, el centro colabora con el proyecto RED CANARIA INNOVAS para la Promoción de la Salud y la Educación Emocional, donde se proponen medidas de prevención de la salud, el desarrollo de competencias emocionales, hábitos saludables, actividad física y deporte, y también fomenta prácticas de alimentación saludable. Esto se hará por medio de charlas y jornadas.

Por último, los objetivos 10, 12 y 13, serán contribuidos en parte, por medio de las jornadas y charlas descritas en el párrafo anterior, en el aula, con las sesiones pertinentes, pero también con la salida del centro y visita al Parque Nacional del Teide, con la intención de que sea una actividad cultural, histórica a la vez que didáctica.

3.4 Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

A continuación, se detallan los Criterios de evaluación, Contenidos y Estándares de aprendizaje evaluables de la etapa de tercero de Educación Secundaria Obligatoria para la materia de Biología y Geología recogidos en el **Decreto 83/2016 del 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias:

Con relación a esta normativa, los criterios de evaluación quedan definidos como el marco de referencia en la estructura del currículo, en el que se basan los docentes para desarrollar y cumplimentar con los objetivos de etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y la metodología, para poder medir de esta forma, el rendimiento académico de los estudiantes. Son la base sólida y común para la organización y planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, y para el diseño de las diferentes situaciones de aprendizaje a lo largo de todo el curso.

Con lo que respecta a los contenidos, se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, creencias y actitudes, que la sociedad considera que son valiosos, y por tanto, deben ser aprendidos por sus integrantes, que a su vez, están divididos por áreas y relacionados con la etapa madurativa de los alumnos, con el propósito de que el alumnado



avance en la adquisición de ideas y técnicas más relevantes del conocimiento científico. Con relación al tercer curso de la ESO, los contenidos profundizan con respecto a los métodos de estudio en ciencia, además es el curso principal en el que se tratan conocimientos relacionados con el ser humano y la salud, la fisiología humana, los hábitos saludables, las enfermedades y la prevención de estas, así como el impacto del ser humano en su entorno, mediante el estudio del relieve y el medio ambiente.

Por último, se define como estándares de aprendizaje a las especificaciones de los propios criterios de evaluación, que permite que los alumnos sepan, comprendan y apliquen los conocimientos adquiridos en cada asignatura. Estos estándares, deben ser de carácter observable, se deben poder medir y también evaluarse. Se trata de que los alumnos alcancen o adquieran estos estándares, siendo los mismos para todos.

En el apartado de referencias bibliográficas, queda referenciado el CV de Biología y Geología para 3º de ESO, en los que se basarán todos los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

3.5 Unidades de programación

Según El **Decreto 315/2015 del 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, explica que el curso contiene 175 días lectivos, que están comprendidos en 35 semanas de clase. Esta programación didáctica, se dividió por semanas y sesiones, sabiendo que la asignatura de Biología y Geología de 3 de ESO, dispone de 2 sesiones por semana:



N.º 1	TÍTULO: LA QUE MANDA AQUÍ ES LA CELULA					
Curso: 3 ESO	Periodo de implementación: de la semana nº 1 a la 6	№ de sesiones: 6		Trimestre: 1		
célula, como unida La activación del p contribuir a la curic y se realizará un tr será el protagonist atendiendo a la div Se elaborará un tra que permitirá que	o oscar unicional, y com integrante de estructura mas complejas como los tejidos, organos y sistemas", para porioceso enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de la visualización del vídeo "célula, tejidos, órganos y sistemas", para posidad y motivación de los alumnos. Seguidamente, se completará el vídeo con una sesión explicativa y de resolución de dudas, rabajo cooperativo, que será una investigación guiada, formando pequeños grupos, y otras actividades donde el estudiante ta, hecho que contribuirá al aprendizaje significativo y al desarrollo de competencias vinculadas a los criterios, y siempre versidad. Babajo grupal de investigación, y el producto será una infografía, cada grupo creará de manera gráfica y visual su trabajo, hecho	s complejas. Entendiend in de entender el mecan que llegarán en las sesio na manera conjunta y modo general, esta SA	portancia de la célula, tanto a en su forma básica y original, o cuáles son sus funciones en cada una de las partes del ismo de acción celular. Además estos contenidos son la base nes posteriores. La metodología que se propone en esta SA, amena, vinculándolos con los intereses de los alumnos y contribuirá a la adquisición de conocimientos básicos de la uno en el organismo y en el mantenimiento de las funciones			
FUNDAMENTACIÓ	N CURRICULAR					
CRITERIO/S DE EVA	ALUACIÓN		COMPETENCIAS			
Código:	Descripción:					
SBYG03C02	Planificar y realizar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación relacionados con la salud o el medio natura aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpretación de información previament seleccionada de distintas fuentes así como de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio o de campo, con la finalidad d formarse una opinión propia, argumentarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando actitudes de participación y de respeto en extrabajo en equipo. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones, as			SIEE, CL.		
CONTENIDOS			ESTÁNDARES DE APREN	DIZAJES EVALUABLES		
1. Aplicación de las	destrezas y habilidades propias de los métodos de la ciencia.					
2. Uso del vocabula	ario científico para expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.					
3. Planificación y re	ealización autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo.					
4. Desarrollo de act	titudes de respeto hacia instrumentos, materiales y normas de seguridad en el laboratorio.					
5. Obtención de inf	formación a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico.					
6. Utilización de las	s tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científ					
7. Empleo de estra perseverancia).	ategias para el fomento de la cohesión de grupos cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción o	1 2 2 1 5 1	5 41 42 42 07 09 00 100 101			
8. Diseño, realizacio	iseño, realización y defensa de proyectos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación.					



9. Catalogación de los distintos niveles de	Catalogación de los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas.					
10. Diferenciación de los distintos tipos celulares y descripción de la función de los orgánulos más importantes.						
11. Búsqueda de las relaciones entre los	diferentes niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.					
12. Identificación de los principales tejido	s del cuerpo humano y descripción la función que realizan en los aparatos o sistemas en los que se encuentran.					
13. Observación directa de muestras a tra	ovés del microscopio e indirecta mediante el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.					
14. Análisis de la interacción entre los dis	tintos aparatos y sistemas y la importancia de su cuidado para el mantenimiento de la salud.					
15. Realización de trabajos y comunicacio	n oral y escrita de conclusiones con el apoyo de las TIC.					
	MODELO DE ENSEÑANZA:					
	Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU).					
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:					
	Se emplearán métodos Expositivos Narrativos con apoyo visual, mediante la visualización de un vídeo, el Aprendizaje Cooperativo entre iguales, Investigación Guiada, en la que el docente actuará como orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además del Design Thinking para la elaboración de la infografía.					
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:					
	CMCT: A través del trabajo científico de la búsqueda de información correspondiente a los contenidos del criterio 2.					
	AA: Se fomentará la participación del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, además de la colaboración en los distintos grupos donde asumirá responsabilidades en conjunto.					
	CD: Se contribuirá con la búsqueda de información en internet.					
FUNDAMENTACIÓN	SIEE: Se desarrollará mediante las propuestas e iniciativas que proponga el alumnado en la elaboración de la infografía, así como en la participación en clase.					
METODOLÓGICA	CL: Se contribuirá con la expresión escrita en este caso, usando el vocabulario científico apropiado.					
	AGRUPAMIENTOS:					
	Pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET).					
	ESPACIOS:					
	Aula ordinaria, Aula de informática.					
	RECURSOS:					
	Libro de texto, libreta, proyector, pizarra, altavoces, ordenadores, cartulinas, lápices, bolígrafos, rotuladores de colores, cinta adhesiva.					
N.º 2 TÍTULO	.º 2 TÍTULO: PREVENCIÓN VS CURACIÓN ¿QUE ES MEJOR?					



Curso:		Periodo de implementación: de la semana nº 7 a la 16	№ de sesiones: 10		Trimestre: 1
enfermedades infinmune a estas sit Para la activación investigador, que deberán de dejar Después de la act colaborativo, que presentación al re Durante el ABP, c infecciosa, los tipo último y más impo será diferente par específica, definie	fecciosas y no infecciosas y como afectan a la vida dia tuaciones y promover los hábitos saludables como mé del proceso enseñanza-aprendizaje, se realizará una e será la siguiente: "Prevención vs Curación. ¿Qué e anotado sus pensamientos al respecto, para poder contivación, se realizarán unas sesiones magistrales par eserá un Aprendizaje Basado en Proyectos o ABP, me esto de la clase. deberán resolver cuestiones clave y comunes para los de microorganismos responsables de las infeccior ortante, deberán proponer MEDIDAS DE PREVENCIÓN ra cada grupo, que sea el responsable de una enfermendo las características y mecanismo de acción concre	pregunta-reto a los alumnos, a modo de motivación y despertar el espíritu es mejor?", Se realizará un pequeño debate introductorio y los alumnos ompararlos con lo que al final acabarán pensando, cuando se finalice la SA. ra introducir y aclarar los contenidos a tratar, y se elaborará un trabajo diante pequeños grupos, para poder crear un producto final que será una todos los trabajos como, la diferencia entre enfermedad infecciosa y no nes, como responde el sistema inmune ante las distintas amenazas, y por N Y TÉCNICAS DE CURACIÓN de un microorganismo elegido por ellos, y que edad moderna de hoy en día, y profundizar en sus detalles, de manera más	tanta importancia en estos últimos años er más relevantes y que caracterizan a los mic Estos contenidos van a ser la base para conocimiento y la responsabilidad de vivir e Además, la metodología propuesta, ayudar adecuadas para responder ante los probler enfermedades en general, y tomar conscie buenos hábitos y estilo de vida saludable.	n nuestra sociedad y aun croorganismos, como inc a crear una serie de di en sociedad, pero tambié rá a los estudiantes a de mas de este tipo. Con to	e enfermedades infecciosas y no infecciosas, que han tenido lo siguen teniendo. Además de profundizar en los aspectos iden en el organismo y como se expanden entre la sociedad ecisiones responsables entre los alumnos, por medio de n como individuos. Esarrollar un espíritu investigador y a adquirir unas prácticas do esto, se pretende eliminar los mitos y bulos acerca de las de un sistema inmunológico fuerte, forjado a través de los
FUNDAMENTACIÓ					
CRITERIO/S DE EV	/ALUACION			COMPETENCIAS	
Código: SBYG03C01	Planificar y realizar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación relacionados con la salud o el medio natural aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpretación de información previamente				
SBYG03C03	trabajo en equipo. Clasificar las enfermedades en infecciosas y no infecciosas e identificar aquellas más comunes que afectan a la población, su causas, prevención y tratamientos, describir el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las aportaciones de las ciencia				, SIEE, CL, CSC.
CONTENIDOS				ESTÁNDARES DE APREN	IDIZAJES EVALUABLES
1. Aplicación de la	as destrezas y habilidades propias de los métodos de la	a ciencia.			
2. Uso del vocabul	llario científico para expresarse con precisión y argum				
3. Planificación y r	realización autónoma de trabajo experimental de labo				
4. Desarrollo de ad	ctitudes de respeto hacia instrumentos, materiales y r				
5. Obtención de in	nformación a partir de la selección y recogida de mues				
6. Utilización de la	as tecnologías de la información y la comunicación par	ra la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter cientí	fico, y la presentación de conclusiones.		
7. Empleo de estr perseverancia).	rategias para el fomento de la cohesión de grupos c	ooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción	de responsabilidades, definición de metas,		



N.º 3

TÍTULO: ALIMENTACIÓN, EL SECRETO DE LA PREVENCION

8. Diseño, realización y defensa de proyect	tos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 97, 98, 99, 100, 101, 102.				
9. Determinación de los factores que afect	an a la salud y a la enfermedad.					
10. Clasificación de las enfermedades en re	elación con sus causas.	99, 100, 101, 102.				
11. Identificación y descripción de los mec	anismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. Elaboración de pautas para evitar el contagio y la propagación.					
12. Descripción del funcionamiento básico	del sistema inmunitario y reconocimiento de las vacunas como medida de prevención.					
13. Valoración de la práctica de estilos de	vida saludables como fórmula de promoción de la salud.					
14. Apreciación de la importancia de los tr	asplantes y de la donación de células, sangre y órganos para el beneficio social y personal.					
15. Búsqueda, selección, organización y ar	nálisis de información científica.					
	MODELO DE ENSEÑANZA:					
	Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO) Organizadores previos (Of	RGP), Investigación grupal (IGRU), Jurisprudencial (JURI).				
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:					
	Se usará de forma destacada, el Aprendizaje Basado en Proyectos como principal fundamento metodológico para la adquisición del aprendizaje significativo del alumnado. Para la actividad inicial, se seguirá una metodología interrogativa, basada en la formulación al alumnado de preguntas socráticas, posteriormente se seguirá una metodología expositiva, con las sesiones magistrales en el aula. Por último, se emplearán también métodos expositivos y narrativos, mediante la exposición oral con apoyo visual, a modo de conferencia presencial, además de la herramienta Flipped Classroom, ya que la presentación requerirá de visualización de contenido previa.					
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:					
	CMCT: A través del trabajo científico de la búsqueda de información correspondiente a los contenidos del criterio 3.					
	AA: Se fomentará a través de construcción de su propio conocimiento, recurriendo a fuentes de información fiables, que contengan contenido verídico y científico.					
FUNDAMENTACIÓN	CD: Se desarrollará con la utilización de los recursos TIC para la elaboración del contenido, que posteriormente se expondrá en el aula.					
METODOLÓGICA	SIEE: Se ayudará a su desarrollo con las actividades en las que el alumnado deberá proponer soluciones a problemas que no tienen una solución inmediata, y que requiere de una organización previa del tiempo, además de con la participación en clase y dentro de sus correspondientes grupos.					
	CL: Se contribuirá mediante la expresión oral y escrita, y la utilización del vocabulario científico adecuado.					
	CSC: Se promoverá con el trabajo cooperativo, dentro de los propios grupos heterogéneos, donde tendrán la posibilidad de aplicar la tolerancia sociales, tanto de diálogo como de escuchar y el pensamiento crítico.	a y el respeto ante la diversidad de opiniones, permitiendo el desarrollo de habilidades				
	AGRUPAMIENTOS:					
	Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET).					
	ESPACIOS:					
	Aula ordinaria, Aula de informática.					
	RECURSOS:					
	Libro de texto, libreta, proyector, pizarra, altavoces, ordenadores, lápices, bolígrafos.					



Curso:		Periodo de implementación: de la semana nº 17 a la 28	№ de sesiones: 12		Trimestre: 1
alimentación, dife vida saludable, y o herramienta para Aprovechando el introducción y de contenidos relacic grupal cooperativ exposición final de Este mural intera Cetogénica, Dieta son los nutrientes plazo, posibles del Todo ello contrib	erenciándola de la nutrición, y conociendo cuales so conocer también los malos hábitos que provocan la la consecución de la máxima expresión de la salud. programa del centro "RED INNOVA", se realizar espertar interés en el alumnado. Posteriormente, conados con la anatomía y fisiología de los aparatos o o, que será un ABP, para obtener como productos el trabajo. activo será diferente para cada grupo, por lo que Vegetariana y la Dieta Vegana. Cada uno de los mos es principales, como los usa el cuerpo, diseño de una el ficiencias, además de vincularlo con la práctica de la	os contenidos del criterio 1 y 4, relacionados con el trabajo científico y la nos tipos de nutrientes, los hábitos alimentarios que llevan a un estilo de senfermedades, así como reconocer la práctica de la actividad física como á una charla de un experto en nutrición y entrenamiento a modo de se realizarán unas sesiones magistrales donde el docente expondrá los ligestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Para concluir, con un trabajo finales, un mural interactivo, el cual se expondrá a 1º de ESO, y la propia los contenidos a desarrollar serán diferentes: Dieta Mediterránea, Dieta elos de alimentación, deberán de ser explicados en detalle, destacar cuales birámide alimentaria, pros y contras, consecuencias del seguimiento a largo actividad física.	nutrición, además de, primeramente, cono sus beneficios y riesgos, pero también les a les acompañará toda la vida, ya que comer los factores de riesgo que, son la fase prev producto de la industrialización y globalizac La metodología propuesta permitirá a los hábitos saludables, de forma que ellos mis orientador del proceso y desde el trabajo como la capacidad de colaborar y hablar en	cer los diferentes tipos o yudará a entender el pa es un acto esencial y, co ia o la antesala, de la m ión del mundo en el que estudiantes, les permit mos van a ser los prota poperativo, se fomentara	irá indagar y adentrarse en el mundo de la nutrición y los gonistas de su aprendizaje, estando el docente como guía y án las habilidades sociales e interpersonales entre iguales, así
FUNDAMENTACIÓ	ÓN CURRICULAR				
CRITERIO/S DE EV	/ALUACIÓN			COMPETENCIAS	
Código:	Descripción:				
SBYG03C01	aplicando las destrezas y habilidades pr seleccionada de distintas fuentes así com	al o colaborativa proyectos de investigación relacionados c opias del trabajo científico, a partir del análisis e interpr o de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio y comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando act	etación de información previamente o de campo, con la finalidad de	CMCT, AA, CD	, SIEE, CL, CSC.
SBYG03C04	Establecer la diferencia entre nutrición y alimentación, distinguir los principales tipos de nut relacionando las dietas con la salud a partir de ejemplos prácticos de su contexto cercano, así co				
CONTENIDOS	1			ESTÁNDARES DE APREN	IDIZAJES EVALUABLES
1. Aplicación de la	as destrezas y habilidades propias de los métodos de	a ciencia.			
2. Uso del vocabul	lario científico para expresarse con precisión y argum				
3. Planificación y r	realización autónoma de trabajo experimental de lab				
4. Desarrollo de ad	ctitudes de respeto hacia instrumentos, materiales y				
5. Obtención de in	nformación a partir de la selección y recogida de mue).			
6. Utilización de la	as tecnologías de la información y la comunicación pa	ra la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter cientí	fico, y la presentación de conclusiones.		
7. Empleo de estr	rategias para el fomento de la cohesión de grupos	cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción	de responsabilidades, definición de metas,		



perseverancia...).

FUNDAMENTACIÓN

METODOLÓGICA

- 8. Diseño, realización y defensa de proyectos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación.
- 9. Diferenciación entre alimentación y nutrición.
- 10. Categorización de los nutrientes principales en relación a su función (plástica, reguladora, energética)
- 11. Elaboración de dietas equilibradas adecuadas a diferentes parámetros corporales, situaciones y edades, con utilización de balances calóricos, gasto energético diario, cálculo del IMC, porcentaje de nutrientes y otros.
- 12. Realización de investigaciones acerca de los hábitos alimenticios saludables y los trastornos de la conducta alimentaria.
- 13. Identificación y descripción de la anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- 14. Análisis de las causas de las enfermedades más frecuentes relacionadas con la función de nutrición.

Valoración de los hábitos de vida saludables como medio de prevención.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 97, 98, 99, 100, 101, 102.

MODELO DE ENSEÑANZA:

Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO) Organizadores previos (ORGP), Jurisprudencial (JURI), Investigación grupal (IGRU).

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:

Se usará de forma destacada, el Aprendizaje Basado en Proyectos como principal fundamento metodológico para la adquisición del aprendizaje significativo del alumnado. Para la actividad inicial, se seguirá una metodología expositiva, con la charla formativa, y posteriormente, con las sesiones magistrales en el aula. Se continuará con el ABP, y por último, se emplearán también métodos expositivos y narrativos, por parte del alumnado, mediante la presentación oral con apoyo visual, a modo de conferencia presencial, del mural realizado. Además de la herramienta Flipped Classroom, ya que la presentación requerirá de visualización de contenido previa.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

CMCT: A través del trabajo científico de la búsqueda de información correspondiente a los contenidos del criterio 4.

AA: Se fomentará a través de construcción de su propio conocimiento, recurriendo a fuentes de información fiables, que contengan contenido verídico y científico.

CD: Se desarrollará con la utilización de los recursos TIC para la elaboración del contenido, que posteriormente se expondrá en el aula.

participación en clase y dentro de sus correspondientes grupos.

CL: Se contribuirá mediante la expresión oral y escrita, y la utilización del vocabulario científico adecuado.

CSC: Se promoverá con el trabajo cooperativo, dentro de los propios grupos heterogéneos, donde tendrán la posibilidad de aplicar la tolerancia y el respeto ante la diversidad de opiniones, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales, tanto de diálogo como de escuchar y el pensamiento crítico.

SIEE: Se ayudará a su desarrollo con las actividades en las que el alumnado deberá proponer soluciones a problemas que no tienen una solución inmediata, y que requiere de una organización previa del tiempo, además de con la

AGRUPAMIENTOS:

Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET).

ESPACIOS:

Aula ordinaria, Aula de informática, Aula de 1º de ESO

RECURSOS:

Libro de texto, libreta, proyector, pizarra, altavoces, ordenadores, lápices, bolígrafos.



N.º 4		TÍTULO: COMBO DE SISTEMAS: NERVIO	SO Y ENDOCRINO					
Curso:		P	eriodo de implementación: de la semana nº 29 a la 37	№ de sesiones: 9		Trimestre: 2		
Descripción: Esta situación de aprendizaje ha sido creada para el desarrollo de los contenidos del criterio 1 y 5, relacionados con el trabajo científico y los sistemas nervioso y endocrino, además de los factores internos y externos que repercuten en la salud de estos, para así, establecer propuestas de prevención y control de las enfermedades modernas que afectan a estos sistemas. La activación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará mediante un juego por parejas, en el que deberán anotar en una hoja todo lo que sepan del sistema nervioso (palabras, frases, sensaciones, entre otras), durante 5 minutos, y luego se hará lo mismo para el sistema endocrino, para que, posteriormente, y formando un gran grupo, se pongan los resultados en común posteriormente, se combinarán sesiones magistrates y explicativas, con el fin de mostrar las diferencias, semejanzas, funciones y mecanismos de acción de cada sistema, receptores específicos de acción, causas, factores de riesgo y enfermedades más comunes y cómo actúan las drogas para agravar el problema. Para luego, utilizar los juegos de roles para provocar simulaciones reales en el aula, los roles quedarán definidos de la siguiente manera: 1. Doctor – Paciente con una pre-diabetes o insulina alta 3. Enfermero/a – Paciente con una pre-diabetes o insulina alta 3. Enfermero/a – Paciente con injentiroidismo 4. Endocrino – Paciente con injentiroidismo 4. Endocrino – Paciente con injentiroidismo 5. Enfermero/a – Paciente con nipotiroidismo 6. Enformero/a – Paciente con nipotiroidismo 6. Enformero/a – Paciente con injentiroidismo 7. Enfermero/a – Paciente con injentiroidismo 8. Enfermero/a – Paciente con nipotiroidismo 8. Enfermero/a – Paciente con nipotiroidismo 9. Enformero/a – Paciente con nipotiroidismo 9. Enformero/a – Paciente con nipotiroidismo 1. Enclurio – Paciente con nipotiroidismo 1. Enclurio – Paciente con nipotiroidismo 1. Enclurio – Paciente con nipotiroidismo 2. Nutricionista – Paciente con nipotiroidismo 3. Enfermero/a – Paciente con								
Como producto fin	•	·						
CRITERIO/S DE EVA	ALUACIÓN			COMPETENCIAS				
Código:	Descripción:							
SBYG03C01	aplicando la seleccionada	s destrezas y habilidades prop de distintas fuentes así como o opinión propia, argumentarla y	o colaborativa proyectos de investigación relacionados o las del trabajo científico, a partir del análisis e interpi de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando ac	etación de información previamente o de campo, con la finalidad de		CSC.		
Construir una visión global de la misión integradora y de coordinación del sistema nervioso y del sistema endocrino, relacionándolos funcionalmente, así como describir sus alteraciones más frecuentes y su cuidado, e indagar en fuentes diversas sobre los factores que repercuten negativamente en la salud, identificar las conductas de riesgo y sus consecuencias, elaborando propuesta de prevención y control, con la finalidad de contribuir a su crecimiento personal y social.								
CONTENIDOS						IDIZAJES EVALUABLES		
1. Aplicación de las	destrezas y ha	bilidades propias de los métodos de la						
2. Uso del vocabula	ario científico p	ara expresarse con precisión y argume						
3. Planificación y realización autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo.								
4. Desarrollo de ac	Desarrollo de actitudes de respeto hacia instrumentos, materiales y normas de seguridad en el laboratorio.							
5. Obtención de inf	formación a pa	rtir de la selección y recogida de muest	as del medio natural. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico		1, 2, 3, 4, 5, 6	5, 51, 52, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 97		



6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico, y la presentación de conclusiones. 98. 99. 100. 101. 102. 7. Empleo de estrategias para el fomento de la cohesión de grupos cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción de responsabilidades, definición de metas, 8. Diseño, realización y defensa de proyectos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación. 9. Descripción de la organización y las funciones del sistema nervioso y del sistema endocrino 10. Asociación entre las principales hormonas del cuerpo humano, las glándulas que las segregan y la función reguladora que desempeñan. Explicación de las consecuencias de las alteraciones hormonales. 11. Reconocimiento de la relación entre sistema nervioso y endocrino mediante la indagación de algún caso cotidiano. 12. Categorización de los tipos de receptores sensoriales y asignación de los órganos de los sentidos. 13. Análisis de las causas, los factores de riesgo y la prevención de las enfermedades más frecuentes del sistema nervioso. 14. Realización de proyectos de investigación sobre las alteraciones producidas por el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Elaboración de propuestas de prevención y control. 15. Defensa de planteamientos, ideas y argumentos frente a otras personas, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias. MODELO DE ENSEÑANZA: Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Juego de roles (JROL), Simulación (SIM). FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Se emplearán métodos expositivos, en los que el docente transmitirá la información de manera oral. Tras la previa exposición de la información, se seguirá con la aplicación de técnicas demostrativas de aprendizaje por simulación, que serán los juegos de roles, en el que también se utilizará el modelo expositivo. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CMCT: A través del trabajo de los contenidos científicos recogidos en el criterio 5. AA: Se ayudará a su consecución con la construcción autónoma por parte del alumnado, de su aprendizaje, llevado a cabo por medio de las habilidades de expresión que utilizará para transmitir el mensaje. SIEE: Se contribuirá al desarrollo con la capacidad de los alumnos de la resolución de problemas, ya sean simples o complejos. **FUNDAMENTACIÓN** CL: Se fomentará la expresión oral del alumnado, usando el vocabulario científico apropiado, a través de la discusión y resolución de las situaciones simuladas. METODOLÓGICA CSC: La actividad propuesta de simulación y asignación de roles por parejas, permitirá el desarrollo de habilidades sociales ante la diversidad de situaciones que se les propondrá, promoviendo el pensamiento crítico y responsable, el análisis de situaciones reales y la capacidad de toma de decisiones correctas, además del respeto ante la diversidad de opiniones de sus compañeros. AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), trabajo en parejas (TPAR), gran grupo (GGRU). ESPACIOS: Aula ordinaria. RECURSOS:

Proyector, altavoces, pizarra, libro de texto, libreta, bolígrafos.



N.º 5	TÍTULO:	COMO INFLUYE EL APARATO LOCOMOTOR EN LA SALUD			
Curso:		Periodo de implementación: de la semana nº 38 a la 45	№ de sesiones: 8		Trimestre: 2
aparato locomoto práctica deportiva Para la activación los nombres de lo: o hueso es, media más palabras. Posteriormente, s también nuevos p con la materia de Física, donde se re - Princi - Identi - Difere - Explic - Propo Se formarán 5 gru elaborará el docu	or, sus componentes, fu a y proponer acciones pra del proceso de enseñar so principales huesos y m ante pistas, para luego lo se impartirán una serie para los alumnos, para po e Educación Física, dond recoja: cipales funciones de los h tificar y localizar los principales tipos de ejercicios car porque motivo un ap oner acciones preventiva upos de 4 integrantes, ur umento anteriormente n	eada para el desarrollo de los contenidos del criterio 1 y 6, relacionados con el trabajo científico y el inciones y la relación entre huesos y músculos. Así como reconocer las lesiones más frecuentes en la eventivas con el fin de cuidar el cuerpo. 1021-aprendizaje, se realizará un juego llamado "el ahorcado". Se crearán trozos de papel pequeños, con núsculos del cuerpo humano, un alumno saldrá a la pizarra y los demás intentarán adivinar que músculo ocalizarlo en el cuerpo, cada vez saldrá un alumno diferente a la pizarra para sacar un papel y descubrir de sesiones magistrales, con la finalidad de transmitir los conocimientos más arduos y densos, pero oder, con estos conocimientos, acabar realizando una actividad grupal práctica, que será interdisciplinar le tendrán que elaborar un documento, con la ayuda de su profesor/a correspondiente de Educación nuesos y músculos cipales huesos y músculos del aparato locomotor para fortalecer los principales músculos parato locomotor sano, es vital para conseguir la salud general en el organismo as para un esguince en el tobillo, una contractura en el cuello, y una microfractura en el cúbito. 103 parato locomotor sano, es vital para conseguir la salud general en el organismo as para un esguince en el tobillo, una contractura en el cuello, y una microfractura en el cúbito. 104 para vez recogida la información necesaria en presencia y con la ayuda del docente de Educación Física, se nencionado, en el aula de informática, para completar el contenido si se necesita buscar información ra evaluar los aprendizajes adquiridos.	Con esta situación de aprendizaje se preticuerpo, su función mecánica, además de ciconocimientos a la práctica deportiva, y previtables con la práctica de buenos hábitos de Además con esta SA, contribuiremos a la ciconocimientos, como es el caso de la matimateria, se conseguirá completar de una firelación entre la Biología Humana y la prácti	ómo está vinculado dire- oder reducir los factores de ejercicio. reación de actividades in teria de Educación Física orma más específica, los	a capaz de detectar los principales huesos y músculos del ctamente con el sistema nervioso, para poder aplicar estos s de riesgo de las lesiones más comunes y que pueden ser nterdisciplinares dentro del mismo centro, y que comparten a y la salud del cuerpo. Con la ayuda del docente de esta s conocimientos y poder tener una visión más amplia de la
FUNDAMENTACIÓ			•		
CRITERIO/S DE EV	VALUACIÓN			COMPETENCIAS	
Código: SBYG03C01 SBYG03C06	aplicando las dest seleccionada de di formarse una opinió trabajo en equipo. Localizar, con el relaciones funcional lesiones más frecu	ar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación relacionados o rezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpistintas fuentes así como de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio ón propia, argumentarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando aciapoyo de recursos de distinto tipo, los principales componentes que integran e les entre huesos y músculos, así como los mecanismos de control que ejerce e lentes, proponiendo acciones preventivas, mediante la consulta y el análisis de funalidad de adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia su cuerpo.	etación de información previamente o de campo, con la finalidad de titudes de participación y de respeto en el l aparato locomotor, establecer las el sistema nervioso, y describir las	CMCT, AA, CD,	, SIEE, CSC
CONTENIDOS	_			ESTÁNDARES DE APREN	DIZAJES EVALUABLES
· ·	,	s propias de los métodos de la ciencia. resarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.			



FUNDAMENTACIÓN

METODOLÓGICA

- 3. Planificación y realización autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo.
- 4. Desarrollo de actitudes de respeto hacia instrumentos, materiales y normas de seguridad en el laboratorio.
- 5. Obtención de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico.
- 6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico, y la presentación de conclusiones.
- 7. Empleo de estrategias para el fomento de la cohesión de grupos cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción de responsabilidades, definición de metas, perseverancia...).
- 8. Diseño, realización y defensa de proyectos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación.
- Identificación y localización de los principales huesos y músculos del aparato locomotor.
- 10. Análisis de las relaciones funcionales entre huesos y músculos en actividades cotidianas.
- 11. Categorización de los tipos de músculos según su contracción y relación con el sistema nervioso que los controla.
- 12. Determinación de las lesiones óseas y musculares y de los factores de riesgo más frecuentes para la salud del aparato locomotor.
- 13. Realización colaborativa y comunicación oral o escrita de planes de acción sobre el cuidado del aparato locomotor.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 67, 68, 69, 97, 98, 99, 100, 101, 102.

MODELO DE ENSEÑANZA:

Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Investigación grupal (IGRU).

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:

Se emplearán métodos expositivos, en los que el docente transmitirá la información de manera oral. Tras la previa exposición de la información, se seguirá con la formación de grupos para realizar una actividad interdisciplinar con la materia de Educación Física, en la que se seguirá con el método expositivo, pero vinculado con actividades más prácticas realizadas por el especialista en la materia. Durante la actividad se utilizará el aprendizaje cooperativo para recopilar la información necesaria y elaborar el documento que será entregado al profesor de Biología y Geología.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

CMCT: A través del trabajo de los contenidos científicos recogidos en el criterio 6.

AA: Con estas actividades, se fomentará a que el propio alumno sea el diseñador de su propio aprendizaje, recurriendo en parte a las fuentes de informaciones seguras y fiables.

CD: Se ayudará con la utilización de los recursos TIC para la elaboración del documento grupal.

SIEE: Se contribuirá a su desarrollo, porque durante estas actividades, el alumno deberá proponer soluciones ante situaciones que pueden ser complejas y no tienen solución inmediata, y que requieren de decisiones tanto individuales como en conjunto.

CSC: El trabajo cooperativo en grupos heterogéneos ayudará a la tolerancia ante la diversidad de sus compañeros, además de a saber escuchar y a respetar la opinión de los demás, desarrollando habilidades sociales vitales junto con el pensamiento crítico.

AGRUPAMIENTOS:

Pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET), grupos homogéneos (GHOM).

ESPACIOS:

Aula ordinaria, gimnasio o pabellón para desarrollar la actividad práctica, aula de informática.

RECURSOS:



Libro de texto, libreta, bolígrafos, ropa cómoda, ordenadores, pizarra. N.º 6 TÍTULO: FUNCIONES REPRODUCTORAS Y LOS DEBATES Curso: 3 ESO Periodo de implementación: de la semana nº 46 a la 52 Nº de sesiones: 7 Trimestre: 2 y 3 Descripción: Justificación: Esta situación de aprendizaje ha sido creada para el desarrollo de los contenidos del criterio 1 y 7, relacionados con el trabajo científico y e Con esta situación de aprendizaje, se promoverá que el alumnado aprenda sobre el mecanismo de acción de la reproducción aparato reproductor y la reproducción humana, así como las técnicas de reproducción asistida y los métodos anticonceptivos, valorando la humana y sus componentes principales, así como la diferencia y características de los órganos sexuales masculinos y femeninos, las sexualidad v respetando la diversidad. técnicas de reproducción asistida y métodos anticonceptivos más utilizados, y además, que conozcan las técnicas de control de La activación del proceso enseñanza-aprendizaje se realizará con la visualización del vídeo "Diversidad sexual. ¿Cómo lo explica la Psicología?' natalidad y prevención de enfermedades relacionadas con el acto sexual. Además, de conocer y entender la propia sexualidad y las para fomentar la motivación del alumnado. Seguidamente, se combinarán sesiones magistrales y explicativas de los contenidos más teóricos, con debates de los temas más actuales, fomentando el pensamiento crítico y la participación en el alumnado, para que exponga sus ideas de diversas ideologías que existen hoy en día. los cambios físicos y psicológicos en la etapa adolescente, los pros y contras en relación a la reproducción asistida, métodos anticonceptivos, Con esta metodología propuesta, de favorecerá la empatía y el respeto por la diversidad de opiniones e identidades que se diversidad sexual. Todo ello se hará por medio de la creación de grupos de debate, para ello, se dividirá la clase en 2 grupos de 10 integrantes encontrarán en la sociedad, para poder, de este modo, participar en debates de interés social y actual y hacer frente a la y se les pedirá a un grupo que defienda una idea en concreto, mientras que al otro grupo, se le pedirá que defienda la idea opuesta u otra situaciones adversas que se puedan encontrar con respecto a la sexualidad. Además con esta metodología, se promueve e distinta, deberán reunir como mínimo 5 aspectos positivos de cada idea que se les asigne, y para cada debate, que en total, se realizarán 4 pensamiento crítico y la síntesis de la información recibida directamente de sus compañeros, hecho que ayudará a la consecución debates, mientras que el grupo que está de oyente en ese momento, deberá de anotar lo que crean que no vincula con la idea previa que del aprendizaje significativo mientras que toma consciencia de la diversidad cultural que les rodea. recibieron. Una vez acabe la actividad, se formará un gran grupo para poner en común las conclusiones, y se realizará una prueba escrita que contendrá los contenidos teóricos más los contenidos debatidos. **FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR** CRITERIO/S DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS Código: Descripción: Planificar y realizar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación relacionados con la salud o el medio natural aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpretación de información previamente SBYG03C01 seleccionada de distintas fuentes así como de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio o de campo, con la finalidad de formarse una opinión propia, argumentarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando actitudes de participación y de CMCT, AA, CL, SIEE, CSC, respeto en el trabajo en equipo. Describir los aspectos básicos del aparato reproductor y de la reproducción humana (fecundación, embarazo y parto) a partir de la interpretación de dibujos, esquemas o modelos, estableciendo la diferencia entre sexualidad y reproducción. Investigar, extrayendo SBYG03C07 información de diferentes fuentes, acerca de las técnicas de reproducción asistida para argumentar sobre sus beneficios, y de los métodos anticonceptivos para compararlos atendiendo tanto a su eficacia como a su capacidad para evitar la transmisión de enfermedades, con el fin de aceptar y valorar la propia sexualidad y la de las demás personas y mantener una actitud de respeto hacia la diversidad y de rechazo a las fobias y prejuicios. CONTENIDOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES 1. Aplicación de las destrezas y habilidades propias de los métodos de la ciencia. 2. Uso del vocabulario científico para expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. 3. Planificación y realización autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo. 4. Desarrollo de actitudes de respeto hacia instrumentos, materiales y normas de seguridad en el laboratorio.



5. Obtención de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 97, 98, 99, 6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico, y la presentación de conclusiones. 100, 101, 102. 7. Empleo de estrategias para el fomento de la cohesión de grupos cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción de responsabilidades, definición de metas perseverancia...). 8. Diseño, realización y defensa de proyectos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación. 9. Reconocimiento de las diferencias entre sexualidad y reproducción y de los cambios físicos y psíquicos que se producen durante la adolescencia. Iniciación a la respuesta sexual 10. Identificación de los distintos órganos que conforman el aparato reproductor masculino y femenino, descripción de su funcionamiento y valoración de la importancia de las medidas de higiene. Descripción del ciclo menstrual, la fecundación, el embarazo y el parto. 11. Realización de trabajos de investigación sobre las técnicas de reproducción asistida y los métodos anticonceptivos y sobre la contribución de estos últimos al control de la natalidad y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual. 12. Valoración y aceptación de la propia sexualidad y defensa de las diferentes identidades sexuales. Trato digno, igualitario y solidario a todas las personas. MODELO DE ENSEÑANZA: Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Jurisprudencial (JURI), Simulación (SIM). FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Se emplearán métodos expositivos, en los que el docente transmitirá la información de manera oral. Tras la previa exposición de la información, se seguirá con la formación de grupos para realizar debates de interés social y actual, relacionados con los contenidos del criterio 7, además, se utilizarán técnicas demostrativas de aprendizaje por simulación, debido a la creación de los propios debates relacionados con los contenidos, en el que también se utilizará el modelo expositivo, en el que el alumno tendrá que exponer sus ideas, previamente meditadas al resto de compañeros. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CMCT: A través del trabajo de los contenidos científicos recogidos en el criterio 7. AA: Se ayudará a su consecución con la construcción autónoma por parte del alumnado, de su aprendizaje, llevado a cabo por medio de las habilidades de expresión que utilizará para transmitir el mensaje. SIEE: Se contribuirá al desarrollo con la capacidad de los alumnos de la resolución de problemas, ya sean simples o complejos. FUNDAMENTACIÓN CL: Se fomentará la expresión oral del alumnado, usando el vocabulario científico apropiado, a través de la formación de debates en las que todo el grupo deberá participar. METODOLÓGICA CSC: La actividad propuesta de simulación de estos debates, y asignación de ideas previas a defender, permitirá el desarrollo de habilidades sociales y pensamiento crítico ante el transcurso de los diferentes debates grupales, además de la adopción de una actitud responsable, que acercará a los estudiantes a la madurez y el análisis de situaciones reales. AGRUPAMIENTOS: Pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET) **ESPACIOS:** Aula ordinaria. **RECURSOS:** Proyector, altavoces, pizarra, libro de texto, libreta, bolígrafos.



N.º 7	TÍTULO: ESTO SI ES GEOLOGÍA				
Curso:	•	Periodo de implementación: de la semana nº 53 a la 68	№ de sesiones: 16		Trimestre: 3
y los agentes geológic general en el planeta. de la Tierra, combinár Esta SA constará de d densos, y se combinal exposición conjunta, s 1 Agentes geológicos 2 Procesos geológicos 3 Huellas geológicas 4 Actividad Humana 5 Medidas de conser Y una segunda parte, maqueta hecha con la tendrá que hacer en el en el aula posteriorme 1 Maqueta de relieve 2 Maqueta de los ag 3 Maqueta de los ag 3 Maqueta de las zor	cos internos y externos, el relieve y su dinám También se hablará en esta SA de la energía idolas con las acciones preventivas, de conservo so partes, una primera parte en la que se rea rá con un Aprendizaje Basado en Proyectos o e formarán pequeños grupos y se repartirán lo sexternos is internos de los seres vivos en el paisaje vación y mejora del paisaje en la Comunidad A en la que se hará una salida al Parque Nacio os materiales que se consideren oportunos (p	lizarán unas sesiones magistrales para tratar los contenidos más a ABP, para tratar los contenidos del criterio 8, y que se culminará os distintos contenidos a tratar, que serán: autónoma de Canarias nal del Teide, y se elaborará un trabajo individual y, como producapel, madera, cartón, piedras, plastilina, aluminio, entre otros), y culando todo lo aprendido en la salida, con los contenidos que se era: e genera la energía interna estre. cos. ad sísmica.	Con esta situación de aprendizaje, se pretende que los alumnos sean capaces de reconocer la importancia de los agentes geológicos ánica de los agentes geológicos dinternos y externos, y de comprender como condicionan los seres vivos el paisaje, además de saber interpretar las huellas geológicas que se podrán apreciar realizando simples observaciones en la naturaleza y en los paisajes que visitarán a lo largo de sus vidas. Permitiendo que el alumnado adquiera una visión global del relieve terrestre y su dinámica, y que pueda intervenir en la medida de lo posible para ayudar a su conservación y mejorar el medioambiente. Añadiendo que, el Parque Nacional del Teide esta SA, porque se va a poder comprobar en primera persona, la actividad interna de la tierra y los resultados que genera en la superficie. La actividad magmática, sísmica y volcánica podrán seres explicadas en la visita, además de que los estudiantes aprenderán a valorar el riego sísmico y volcánico, que posee el paisaje. Esta SA ha recogido dos criterios y se ha dividido en dos, debido a que la visita al Parque Nacional del Teide, también podrá ser aprovechada para afianzar conocimientos y reforzar los aprendizajes adquiridos en la primera parte de la SA, que corresponde a criterio 8, para que, de este modo, se pueda vincular los dos criterios en una SA.		
FUNDAMENTACIÓN C	URRICULAR				
CRITERIO/S DE EVALU	ACIÓN			COMPETENCIAS	
Código: SBYG03C01 SBYG03C08	aplicando las destrezas y habilidade seleccionada de distintas fuentes así formarse una opinión propia, argum respeto en el trabajo en equipo. Describir y analizar las acciones o diferenciándolos de los procesos geo de investigaciones de campo o en fen el paisaje, con la finalidad de o conservación y mejora. Reconocer sobre la superficie ter	dividual o colaborativa proyectos de investigación relac s propias del trabajo científico, a partir del análisis o como de la obtenida en el trabajo experimental de la entarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico de los agentes geológicos externos y su influencia e lógicos internos, e indagar los factores que condicionan uentes variadas, para identificar las huellas geológicas, d construir una visión dinámica del relieve, así como de a restre los cambios que genera la energía interna alizar la actividad magmática, sísmica y volcánica com-	e interpretación de información previamente aboratorio o de campo, con la finalidad de o y mostrando actitudes de participación y de en los distintos tipos de relieve terrestre el modelado del entorno próximo, a parti le los seres vivos y de la actividad humana apreciar el paisaje natural y contribuir a su del planeta, diferenciándolos de aquellos	CMCT, AA, CD	, SIEE, CL, CSC, CEC.



SBYG03C09	la Tierra, justificando su distribución geográfica con la finalidad de valorar el riesgo sísmico y volcánico en ciertos puntos del planeta y proponer acciones preventivas.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
1. Aplicación de las destr 2. Uso del vocabulario cie 3. Planificación y realizac 4. Desarrollo de actitude 5. Obtención de informac 6. Utilización de las tecno 7. Empleo de estrategias perseverancia). 8. Diseño, realización y d 9. Interpretación del ento 10. Análisis de los proces	rezas y habilidades propias de los métodos de la ciencia. entífico para expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. ción autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo. s de respeto hacia instrumentos, materiales y normas de seguridad en el laboratorio. ción a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico. cologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico, y la presentación de conclusiones. s para el fomento de la cohesión de grupos cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción de responsabilidades, definición de metas,	1, 2, 3, 4, 5, 6, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85,
 Utilización de las tecr Valoración de la impo Análisis de la acción acción humana. Relación entre la ene Discriminación entre Relación entre la acti Análisis de la activida Descripción de los Valoración de la influ Análisis de la influ 	nologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección, organización y presentación de información. portancia de las aguas subterráneas, su circulación y explotación en Canarias. geológica del ser humano y propuesta de acciones y medidas para contribuir a la conservación y mejora del medioambiente y evaluar los riesgos derivados de la trgía interna, los modelos del interior terrestre (geoquímico y geofísico) y los límites de las principales placas tectónicas. e las manifestaciones de la energía interna (magmatismo, volcanismo y movimientos sísmicos) y los procesos externos. vidad sísmica y su distribución planetaria. did magmática y volcánica. etipos de volcanes y su actividad en función de los tipos de magma, con especial atención a los de Canarias, y su distribución en el planeta. mportancia de conocer los riesgos volcánicos y sísmicos en general, y en Canarias en particular, así como las medidas preventivas y su posible predicción. encia de los volcanes en las Islas Canarias. ación y realización de representaciones gráficas diversas de la estructura interna del planeta y de su dinámica.	
	MODELO DE ENSEÑANZA: Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU) FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: En la primera parte de la SA, se usará de forma principal, el Aprendizaje Basado en Proyectos o ABP, como fundamento metodológico para le expositivas por parte del docente. Para fomentar la motivación y la curiosidad, en la actividad inicial, se iniciará una metodología interrogativa, b	a adquisición del aprendizaje significativo del alumnado combinado con metodologías

COMPRENDIENDO, UTILIZANDO Y VALOARNDO LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA – Jordi Llopis Giner

METODOLÓGICA

último, se emplearán también métodos expositivos y narrativos, mediante la exposición oral con apoyo visual, a modo de conferencia presencial además de la herramienta Flipped Classroom, ya que la presentación requerirá de visualización de contenido previa.

Con respecto a la segunda parte de la SA, se realizará una metodología basada en el trabajo individual, con el uso de herramientas como es el Design Thinking para la elaboración de la maqueta que representará los conocimientos aprendidos en la segunda parte de la SA.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

CMCT: A través del trabajo científico de la búsqueda de información correspondiente a los contenidos del criterio 8 y 9.

AA: Se contribuirá a su desarrollo, fomentando a que los estudiantes sean conscientes y creen su propio conocimiento recurriendo a fuentes de información seguras.

SIEE: Se fomentará esta competencia al provocar en el alumnado que proponga y piense en soluciones que no poseen una respuesta inmediata, y que requerirá de decisiones personales para su resolución, además de la organización de espacio, tiempo y recursos.

CD: Se ayudará a su desarrollo al utilizar los diferentes recursos TIC para la elaboración de los productos asociados a las actividades.

CL: Se fomentará con el uso y manejo del vocabulario científico, tanto de forma oral como de forma escrita.

CSC: Se contribuirá con el trabajo cooperativo en sus respectivos grupos heterogéneos, compartiendo opiniones, respetando y valorando a los demás y actuando con responsabilidad, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales claves, para formar parte de la sociedad democrática en la que vivimos.

CEC: A través del conocimiento de los agentes geológicos internos y externos que han formado el paisaje de la isla de Tenerife, de su relieve, y de los métodos de conservación del paisaje y del Parque Nacional del Teide.

AGRUPAMIENTOS:

Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET).

ESPACIOS:

Aula ordinaria, aula de informática, laboratorio, Parque Nacional del Teide.

RECURSOS:

Transporte hasta el Parque Nacional del Teide, guía del Parque, libreta, mochila, ropa de abrigo, agua, libro de texto, ordenadores, proyector, altavoces, pizarra, lápices, bolígrafos, materiales para construir la maqueta: papel, madera, cartón, piedras, plastilina, aluminio, y demás materiales ligeros que no supongan un peligro.



4. Metodología

4.1 Principios metodológicos

El término metodología, queda definido perfectamente en el **Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre**, como: "conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados".

La asignatura de Biología y Geología, debe prestar gran variedad de intereses, motivaciones, recursos de aprendizaje y habilidades para la comprender la vida, en el caso de cuál debería ser la metodología aconsejable en este caso, las metodologías activas, son las que más se contemplarán en esta programación, destacando el ABP, Aprendizaje Cooperativo y El Flipped Classroom, además, se contemplará siempre que todas estas metodologías, entre otras, lleguen a la consecución del aprendizaje significativo y funcional, con la finalidad de preparar al alumnado a las situaciones cotidianas que les acontecerán durante sus vidas.

Llegados a este punto, es indispensable explicar que es la taxonomía de Bloom y cómo influirá en esta programación. La taxonomía de Bloom se puede resumir como la herramienta que ayuda a entender los procesos de aprendizaje y como potenciarlos de manera efectiva. Éste modelo, sugiere además, que para alcanzar la máxima expresión del aprendizaje, los procesos de aprendizaje constarían de 6 pasos, que son: Recordar, entender, aplicar, analizar, evaluar y enseñar.

Otro de los aspectos a destacar y a tener en cuenta, para la adquisición de un aprendizaje de forma eficaz y duradera, son los Principios Instruccionales de Merrill. Éste investigador, concibió que, se deben estructurar los pasos a seguir y realizar su posterior ejecución. Concretamente, los pasos o principios de Merrill, quedan secuenciados de la siguiente manera: Centralidad de tareas, activación, demostración, aplicación e integración.

Una vez aclarados estos conceptos tan importantes para el diseño apropiado de cualquier programación didáctica, y por tanto, en ésta misma, en el siguiente apartado, se mostrará cómo se van a aplicar las siguientes metodologías de aprendizaje y porqué.

A lo largo de estas siete situaciones de aprendizaje, se darán varios tipos de estilo de aprendizaje, y se intentará siempre que el alumnado sea protagonista activo en cada uno de



ellos, otorgándoles responsabilidades, herramientas y recursos, para que puedan desempeñar la labor de "aprender-haciendo" que se quiere resaltar en esta programación.

4.2 Estrategias

La metodología de ésta programación, se pondrá en práctica por medio de una serie de estrategias didácticas que, serán el vehículo guía para que se alcance el aprendizaje significativo de los estudiantes, a través de los criterios de evaluación, los contenidos, los estándares de aprendizaje y las competencias, mencionadas en otros apartados.

Para la consecución de dichas competencias, se empleará en gran medida la investigación y la indagación científica, mediante la práctica activa, se intentará que al alumnado le surja de manera natural, esa curiosidad por saber más sobre la asignatura, además casi siempre de forma grupal, donde el profesor planteará siempre grupos heterogéneos entre los alumnos, y se plantearán situaciones con intención de que las resuelvan de forma creativa y crítica en conjuntamente, estimulando la imaginación. Aunque en algunos casos, la responsabilidad caerá sobre el/la alumno de forma directa, fomentando la reflexión y espíritu crítico.

Primero, se apostará por el "Aprendizaje Basado en Proyectos", de los dos tipos, creación e investigación, es una metodología que se centra en la curiosidad del alumno, la realización de una labor cooperativa, el participar en debates internos grupales, entran en juego las ideas, creatividad y colaboración, y luego con la presentación y explicación, se asimilan los conceptos. Ésta metodología encaja perfectamente con el "aprender-haciendo" en el que se centra ésta programación.

Otra método, muy similar a la anterior que se aplicará, es el "Aprendizaje Cooperativo", que a diferencia del anterior, requiere la presencia del docente antes de que comience el trabajo, pero luego incluye muchos "necesitamos saber" por parte del alumnado, que puede que sorprendan al profesor, estas preguntas, abarcarán todos los aspectos del aprendizaje un cuestión, y que, al producirse, establecerán la necesidad de buscar conocimientos.

Seguidamente, otras metodologías que se verán reflejadas en ésta programación, es la de Flipped Classroom, en la que el alumnado continuaría siendo el protagonista de su aprendizaje, siendo el profesor siempre un apoyo en todo momento, pero no directamente, y el Design Thinking o "Enseñar a pensar", que permitirá activar a los estudiantes, y hacer que gestionen las informaciones de forma crítica, para aplicarlo en cualquier situación



cotidiana. La forma de activar a los alumnos se hará por varias vías, desde reproducciones de vídeos, juegos, preguntas-reto o incluso excursiones fuera del centro. Siempre serán métodos donde se fomente la curiosidad y el despertar del interés del alumnado.

4.3 Tipos de actividades

Las actividades que se vayan a desarrollar en el aula siempre intentarán que el alumno sea, en gran medida, el protagonista de su aprendizaje, pero también, responderán al papel del profesor, como acompañante, guía y a veces como referente, en caso necesario.

En cuanto al contenido de las actividades, se intentará al inicio de cada una, motivar y despertar la curiosidad del alumnado, descubrir cuáles son sus ideas iniciales y hacer una primera introducción a modo orientativo. A continuación, el desarrollo de las actividades, implicará la mayor parte del tiempo, y es donde se incidirá en los diferentes contenidos a tratar, intercambiando ideas, informaciones, reflexiones y posibles aplicaciones en la vida real. Por último, al final de cada actividad, siempre se reflexionará lo aprendido, se intentarán contrastar las ideas iniciales que los alumnos tenían en un primer momento, a las adquiridas después de la actividad, de este modo, se ayudará al alumnado a construir una opinión bien estructurada con ideas fuertes y frescas.

La manera en la que se clasificarán las actividades, será siguiendo la secuencia de aprendizaje según David Merrill:

- Fase de metacognición: Se definirá el tema a tratar y se buscaran las habilidades o problemas a superar, de forma real y objetiva.
- Fase de activación: En este apartado, las actividades que se propondrán son vídeos, juegos, preguntas-reto, explicaciones directas.
- Fase de demostración: Este apartado queda reservado para las actividades de investigación y búsqueda de información, ya sea de forma individual o colectiva.
- Fase de aplicación: Ésta fase engloba todas las actividades que sean el resultado de la demostración, es decir, la puesta en práctica de situaciones reales o simuladas, las exposiciones finales producto del trabajo.
- Fase de integración: El aprendizaje del alumnado se ve facilitado cuando el nuevo conocimiento es integrado en el mundo real, es decir, aquí entrarían todos los debates, reflexiones, críticas constructivistas.



Otro tipo de actividades que se realizarán y que no recoge los principios de aprendizaje de Merrill, son las actividades de refuerzo y ampliación, que tendrán la finalidad de potenciar la participación y favorecer el asentamiento de conceptos previamente impartidos. Estas actividades adicionales, dependerán de las características del alumno y los contenidos, y se buscará como finalidad, hacer que el alumnado se sienta útil tras el proceso.

4.4 Agrupamientos

El agrupamiento que se hará para realizar las actividades propuestas será de varias formas:

Primero, cuando el profesor emplee métodos de enseñanza directa, se hará un gran grupo, debido a que es mucho más cómodo y práctico para el alumnado, que se centre en las explicaciones e instrucciones del docente.

Segundo, el agrupamiento de forma individual, solamente se empleará en actividades donde implique reflexión y ausencia de distracciones, con la ventaja de que permitirá la evaluación de cada alumno en su aprendizaje.

Tercero, el aprendizaje colaborativo, será siempre a través de grupos heterogéneos, donde se mezclarán géneros, rendimiento, nivel de concentración, habilidades para trabajar en grupo, y habilidades sociales, de este modo, se busca la integración y complementación entre las distintas fases de desarrollo y grados de madurez de los alumnos, además del aprendizaje cruzado, donde los alumnos con mejor nivel, aprenden enseñando a los más rezagados. El número ideal de componentes variará en función de la actividad y el tiempo, pero el número ideal serán 4. Además, no siempre serán los mismos integrantes, cada cambio de actividad, supondrá cambio de compañeros de trabajo, a modo de grupos formales o equipos.

4.5 Actividades complementarias

Las actividades complementarias y/o extraescolares, tienen la misión de complementar el aprendizaje, y acercarse aún más, a la adquisición del conocimiento final, que es el objetivo de todo docente.

Las actividades se plantearán en función de los contenidos, características del alumnado, y también, intereses o inquietudes.



- 1. Charla de un profesional sanitario, en este caso un experto en nutrición y entrenamiento, para que en la tercera situación de aprendizaje, y dando respuesta a la explicación del criterio 4, explique las diferencias entre nutrición y alimentación, los tipos de nutrientes y cómo funcionan en el organismo y los hábitos saludables tanto en la comida como en la práctica de deporte. La duración será de una sesión.
- Lectura del libro "Come Comida Real" de Carlos Ríos, relacionado con la nutrición humana, y donde se habla de qué es la comida real, dónde encontrarla, y cómo utilizarla. Para completar los conocimientos adquiridos en la situación de aprendizaje 3, criterio 4.

4.6 Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas

La mayor parte del tiempo lectivo, se ubicará en el aula ordinaria asignada a 3 de ESO, ya que dispone de recursos TIC, por tanto, no será necesario desplazarse. En cambio, para la realización de los trabajos grupales, y las búsquedas de informaciones más específicas, si será necesario desplazarse al aula de informática, donde los alumnos dispondrán del material y recursos necesarios para todos.

En cuanto a la temporalización, que del curso lectivo para la materia de biología y geología de 3º de ESO contiene 175 días lectivos que, divididos entre 5 días lectivos por semana, nos dan como resultado 35 semanas de clase. Teniendo en cuenta que esta programación didáctica, se dividió por meses y trimestres, sabiendo que la materia dispone de 2 sesiones por semana, nos dará un total de 70 sesiones, sin embargo, quitando los días festivos nacionales y autonómicos, saldría un total de 67 sesiones reales en las que se tendrá que impartir la programación didáctica, además, el tiempo real que se dispondrá por sesión será de 55 minutos.

Los espacios utilizados, la gran mayoría del tiempo se invertirá en el aula ordinaria, seguida por el aula de informática, pero también se necesitará el aula de 1º de ESO para una sesión, y añadir que se invertirá una mañana, en salir a visitar el Parque Nacional del Teide.

A continuación, así quedaría el diseño de la tabla de la temporalización para esta programación didáctica:



					PRIME	R TRIMES	TRE		SEGUNI	OO TRIMES	TRE	TERCER T	RIMESTRE		SESIONES
SI	TUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	s	o	N	D	E	F	Mr	Α	Му	J	67
1	LA QUE MANDA AQUÍ, ES LA CELULA	1, 2.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 41, 42, 43, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	CMCT, AA, CD, SIEE, CL.	6										6
2		1, 3.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	CL, CSC.		8	2								10
3	ALIMENTACIÓN, EL SECRETO DE LA PREVENCIÓN	1, 4.	1, 2, 3, 4, 5, 6,53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 97, 98, 99, 100, 101, 102.				6	6							12
4	COMBO DE SISTEMAS: NERVIOSO Y ENDOCRINO	1, 5.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 51, 52, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	CSC.					6	3					9
5	COMO INFLUYE EL APARATO LOCOMOTOR EN LA SALUD	1, 6.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 67, 68, 69, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	CMCT, AA, CD, SIEE.						3	5				8
6	FUNCIONES REPRODUCTORAS Y LOS DEBATES	1, 7.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	CMCT, AA, CD, SIEE, CSC.							3	4			7
7	ESTO SI ES GEOLOGÍA	1, 8, 9.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	CMCT, AA, CD, SIEE, CL, CSC, CEC.								2	8	6	16



4.7 Materiales y recursos didácticos

Los recursos materiales y didácticos necesarios para el desarrollo de ésta programación didáctica, son los siguientes:

- 1. Recursos materiales del centro: Se necesitarán pupitres y sillas, pizarra para el profesor, tablones de corcho, mesa grande y silla para el profesor.
- 2. Recursos didácticos del centro: Albergados en la biblioteca, libros clasificados, revistas, artículos de interés.
- 3. Recursos TIC: Proyector, ordenador, altavoces, WIFI para el acceso a internet, impresora y fotocopiadora (no en el aula, pero si en el centro).
- 4. Material didáctico: Libro de texto de Biología y Geología, libreta para escribir o material digital como las tabletas, según cada caso, estuche al completo con lápices, bolígrafos, goma, sacapuntas, tijeras, pegamento, rotuladores, cartulinas y folios.

5. Atención a la diversidad

5.1 Aspectos generales y normativa

La diversidad, es una de las características de los seres humanos, que nos hace únicos. Interpretado de este modo, hay que entender que cada persona posee una forma de pensar propia, la manera de resolver los problemas, los sentimientos, conductas, habilidades sociales, el nivel de madurez y las condiciones socioculturales, son aspectos que construyen a las personas, haciéndolas únicas y diferentes.

Un sistema educativo óptimo, debe conseguir que el alumnado alcance los objetivos propuestos para la etapa, y desarrolle unas competencias adecuadas para su nivel, para ello, y como se mencionó en el párrafo anterior, es necesario atender de forma integral y diversa, siguiendo el principio de inclusión e igualdad.

Es importante destacar, llegados a este punto, el principio fundamental de la no discriminación. Esto se refiere, a la garantía de igualdad de trato entre los estudiantes, independientemente del país, comunidad o región, de la distinta orientación sexual, de las cualidades físicas (altura, peso, apariencia, entre otras), intelectuales o rasgos sociales. Todos los seres humanos deben tener acceso a una educación libre, de calidad y adaptada a



su momento de desarrollo, por tanto, los docentes tienen una gran responsabilidad, ya que deben velar por la igualdad de derechos y la dignidad de todos los alumnos.

Aquellos que requieran de una atención específica y necesidades especiales, para poder adaptarse al currículo correspondiente a su edad, son los llamados alumnos NEAE, los cuales, hay distintos tipos, y es importante que el departamento de orientación junto con el equipo docente, los detecte lo antes posible, para poder implementar las medidas adaptadas oportunas, en función de las características y grado de necesidades.

Con lo que respecta a la principal normativa, es de vital importancia destacar el **Decreto 25/2018, de 26 de febrero**, donde se describe las disposiciones generales sobre como regular la atención a la diversidad en el ámbito de la enseñanza no universitaria en Canarias. Este decreto, establece medidas específicas para fomentar el desarrollo del alumnado NEAE, con enfoque inclusivo, y especialmente dedicado a aquellos alumnos con riesgo de abandono escolar o incluso exclusión social, aplicándose en todos los centros públicos y en los privados de la Comunidad Autónoma de Canarias. La finalidad de la aplicación de este decreto, es la integración del alumnado para que forme parte de su grupo-clase con total normalidad, que participe en las sesiones y que realice trabajos colaborativos con otros compañeros sin complicaciones, que sepa organizarse y utilice los recursos, espacios y tiempos adecuados.

Además, el decreto 315/205 del 28 de agosto, destaca que las medidas que se implementen de atención a la diversidad, deben enfocarse en dar respuesta a las necesidades individuales y concretas de cada alumno y a sus intereses, a su desarrollo y al logro de objetivos de la etapa. En este mismo decreto, en el artículo 18, se expone que los centros docentes, adaptarán y completarán el currículo, junto con las medidas de atención a la diversidad, dictadas por la Consejería correspondiente en materia de educación, motivando al aprendizaje autónomo y colaborativo del alumnado NEAE.

5.2 Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias de esta programación didáctica, irán destinadas para aquellos alumnos que tengan dificultades de aprendizaje y realización de tareas básicas. Concretamente, para el alumnado NEAE, existe la **orden de 13 de diciembre de 2010**, que regula la atención al alumnado que necesita apoyo educativo especial, en la Comunidad



Autónoma de Canarias. La decisión de tomar estas medidas ordinarias en el centro, son gestionadas por el Departamento de Convivencia, con el fin de mejorar, mediar y regular la convivencia en el ámbito educativo, y además, actuando en sinergia, se actuará el Departamento de Orientación, ya sea mediante intervenciones directas con los propios alumnos, o impartiendo sesiones de carácter formativo en los docentes.

Entre los alumnos a los que irán dirigidas estas medidas, destacan aquellos que tengan una evaluación negativa o muy justa, además de aquellos alumnos que sufran de uno de los trastornos más comunes en las aulas, que es el trastorno por déficit de atención, con hiperactividad (TDAH), y por último, al alumno ALCAIN. Con respecto a los alumnos repetidores y el alumno con TDAH, el mecanismo de realización de actividades, métodos, y evaluaciones, será muy similar, y se respaldará en lo que la Consejería de Educación de Canaria recomienda para la atención a la diversidad educativa:

- Dar constantemente *feedback* a los alumnos, mediante apoyos visuales y orales.
- El alumnado tendrá que ubicarse lo más cercano a la mesa de docente.
- Se deben proponer las tareas claras, si es necesario, reducidas y fragmentadas.
- Junto con el equipo de Orientación del centro, los docentes deben establecer unas normas de conducta en el aula, interesa que estas normas estén visibles para todo el alumnado.
- Las pruebas escritas, se elaborarán siguiendo las directrices de la **orden del 13 de diciembre,** por tanto, se proporcionarán indicaciones a modo de ayuda, como el tiempo restante y recomendaciones de repaso antes de la entrega de la prueba.
- Asimismo, se priorizarán las pruebas orales y/o trabajos, junto con las guías y pautas pertinentes, evitando así las labores que requieran de mucha concentración y presión, aunque no siempre sea posible evitar la prueba escrita.
- Será importante evitar las explicaciones largas y monótonas, y se dará la opción de reforzar los contenidos y conocimientos, mediante vídeos didácticos, siempre y cuando lo necesiten.

Por último, con respecto al alumno ALCAIN, este alumno muestra mucho interés por la asignatura de Biología y Geología, además que no le importa trabajar en casa. El docente y los equipos de orientación modificarán el currículo para hacerlo más motivador y enriquecido, acorde con lo que expone en la Consejería de Educación de Canarias: La



enseñanza, tendrá un enfoque multidisciplinar, con constantes estímulos para su desarrollo y cultivar sus habilidades. En el horario lectivo, se harán los ajustes metodológicos y didácticos necesarios, como la graduación de las actividades en proporción a la complejidad, la profundización de conocimiento y se mandarán tareas para casa de forma opcional y pactada.

6. Educación en valores, planes y programas

6.1 Educación en valores desde la asignatura

La educación en valores, consiste en la adquisición de ciertas actitudes y comportamientos, que llevan al alumno a un cambio de conducta, para poder vivir en armonía, tanto con uno mismo como en sociedad. Estos valores, son intangibles, y son la materia prima por la cual, se forman las personas desde la etapa infantil/escolar, pasando por la adolescencia, hasta llegar a la vida adulta. Algunos de estos valores son, la tolerancia, el respeto, la sinceridad, la hospitalidad, la libertad de pensamiento, la bondad, la amistad, la igualdad de género y de etnias, pero también lo son la educación en alimentación saludable y actividad física, el desarrollo sostenible, la prevención del acoso y ciberacoso, y los derechos humanos.

Más allá de lo académico, las instituciones educativas, los docentes, tienen la gran responsabilidad de hacer brotar estos valores en los estudiantes, con el objetivo, de que se incorporen a una sociedad ya diseñada, y mejorarla en la medida de sus posibilidades. Para ello, es vital que los docentes adquieran un compromiso social y ético, que ayude a la variedad de alumnado, a la creación y desarrollo de un juicio moral apropiados.

En esta programación, se trabajarán competencias específicas para la adquisición de ciertos valores:

VALORES	COMPETENCIAS A LOGRAR
- Aprecio, tolerancia y sinceridad entre iguales	Comunicación verbal y no verbal, junto con el uso de las TIC: Con el
- Transmisión de la verdad (veracidad) y transparencia en la búsqueda de información	intercambio de información, ideas, datos, sentimientos y necesidades que preocupan al ser humano
-Valoración estética de la comunicación	
- Inquietud y curiosidad por la investigación	Pensamiento crítico: Mediante el análisis y la reflexión en la búsqueda de la
- Búsqueda de la verdad objetiva	información
- Libre pensamiento	
- Responsabilidad con sus deberes	Ciudadanía: Con el cumplimiento responsable de los deberes como persona
- Respeto ante la ley	responsable y solidaria.



- Búsqueda de la justicia y actitud solidaria	
- Convivencia democrática en armonía	
- Respeto por la naturaleza y los seres vivos	Visión global: Mediante la adopción de un rol responsable dentro del mundo
- Respeto por la diversidad cultural	globalizado que vivimos
- Visión humanística del mundo	

6.2 Desarrollo de la comunicación lingüística e integración de las TIC

Destacar que, el desarrollo de la comunicación lingüística, y la integración de las TIC en el alumnado, se describe en el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, donde se expone que se prestará atención al desarrollo de estrategias de expresión y comprensión oral y escrita, pero también, a utilizar las tecnologías digitales como vía de aprendizaje para todas las materias, de este modo, se ayudará a mejorar la autonomía y la toma de decisiones correctas del alumnado en base a éstas tecnologías, para un uso correcto y útil.

La forma con la que esta programación didáctica, desarrollará la comunicación lingüística en el alumnado, será mediante actividades conjuntas y trabajos cooperativos, como debates grupales, donde el alumnado interactuará con el docente y sus compañeros, utilizando un lenguaje científico y vocabulario apropiado para el contexto, exposición de trabajos a todos sus compañeros de clase, donde se valorará la expresión verbal y no verbal, y los recursos lingüísticos utilizados y, por último, el juego de roles, los alumnos a los que van dirigidos estas unidades didácticas, ya han desarrollado la capacidad intelectual y tienen la suficiente experiencia como para abordar ciertos contenidos con total normalidad, así que, otra de las actividades utilizadas será la formación de parejas o tríos, donde se simularán situaciones reales (por ejemplo, roles como médico-paciente), y el alumnado deberá afrontarlas con las habilidades lingüísticas correctas, utilizando el vocabulario científico y opinión propia.

Con esto, no solo se está trabajando la comunicación lingüística, sino que, algo que está al mismo nivel de importancia también se desarrolla, como es el saber leer, escuchar, el analizar la información que se recibe, interpretarla y transmitir una respuesta coherente y coordinada con los pensamientos, y sobre todo, la preparación para situaciones reales fuera del centro educativo.

Hoy en día, las TIC son un recurso excelente para conseguir el aprendizaje significativo del alumnado, y para ayudar al desarrollo de competencias clave, es evidente que, ofrece



muchas posibilidades de actividades didácticas y recursos, que por ejemplo, el libro de texto, pero también es necesario aprender a utilizarlas para darle un buen uso a estas tecnologías digitales, porque entramos en un mundo lleno de información, que podemos utilizar para el bien propio y común, o por el contrario, podemos ser víctimas de la confusión y la infoxicación, siendo esto último, un lastre para el desarrollo de los estudiantes.

En esta programación, las TIC se usarán como herramienta para poder ver vídeos para la activación-motivación antes de empezar a desarrollar las situaciones de aprendizaje, así como durante a modo de aclaración de conceptos y resolución de dudas cuando se necesite, y al final de las SA, para dar respuesta a los contenidos trabajados. Además, también se utilizarán las plataformas pertinentes para realizar las presentaciones de los trabajos realizados, de un modo digital e innovador.

6.3 Planes y programas del centro

Es de suma importancia entender, después de todo lo explicado, que los centros educativos tienen una responsabilidad muy destacada en el papel de la formación global del alumnado. La acción educativa tiene una definición muy amplia, y aparte del desarrollo intelectual de los estudiantes, el objetivo que simultáneamente tiene el sistema educativo, es el de formar personas, mediante la educación emocional y con valores, como se ha mencionado en apartados anteriores.

Siguiendo la normativa, señalar que el artículo 121.1 de la LOE, explica que, en todo proyecto educativo de los centros escolares, se contemplarán los valores, fines y actuaciones, se incorporarán las concreciones pertinentes en los currículos establecidos por las administraciones educativas y se impulsarán principios, metodologías y objetivos para el aprendizaje competencial, y estará orientado a la formación de unos ciudadanos responsables. Añadiendo que, esta educación en valores, tratará transversalmente el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la no discriminación, la prevención del acoso y ciberacoso, y los derechos humanos.

Dentro de los planes y programas del centro, está el fomento de la actividad física y dieta saludable y equilibrada, para ello se promoverá la práctica diaria de deporte, tanto en horario lectivo (recreo cuando dispongan de tiempo suficiente), como fuera del centro (Inscribirse en algún colectivo del mismo rango de edad para la práctica grupal de algún



deporte, hacerlo de forma individual, acompañados por adultos, pero también salir a caminar, correr o con la bici.) y se motivará al consumo de alimentos que favorezcan la creación de buenos hábitos alimentarios e instaurarlos, a ser posible, para siempre. Para la consecución de este objetivo en salud, el centro colabora con el proyecto *RED CANARIA INNOVAS para la Promoción de la Salud y la Educación Emocional*, este proyecto, propone medidas de prevención y promoción de la salud en toda la comunidad educativa, potencia el desarrollo de competencias emocionales, impulsa hábitos saludables de higiene personal, actividad física y deporte, pero también el buen descanso, ocio y tiempo libre como factores clave para el bienestar general, fomenta prácticas de alimentación saludable y consciente, incorpora la educación de la sexualidad con carácter promocional y preventivo, y colabora con las familias y otras instituciones sanitarias, con el fin de promover la salud por medio de charlas y jornadas en toda la comunidad educativa.

6.4 Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.

Este programa del centro, es especialmente beneficioso para el alumnado de 3 de ESO, debido a que, las unidades de aprendizaje para este curso, están muy vinculadas con la salud y el cuerpo humano, como por ejemplo, en el desarrollo del criterio 3, donde se desgranarán los tipos de enfermedades infecciosas (gripe, tuberculosis, el VIH y demás) y no infecciosas (obesidad, síndrome metabólico, hipertensión, entre otras) y cómo actúa el sistema inmune en consecuencia, por tanto cuando el programa del centro plantee unas jornadas y/o charlas en este sentido, se podrán utilizar como actividad de activación o incluso ampliación de conceptos. Añadir que, es de vital importancia a día de hoy, conocer, entender y saber actuar ante las enfermedades modernas que afectan a nuestra sociedad, ya que casi con seguridad, van a tener que lidiar con alguna o varias de ellas a lo largo de sus vidas. Otro ejemplo que se destacará en la programación, es la alimentación equilibrada y los hábitos de vida saludables, parece obvio, pero esto es algo que les va a acompañar para siempre, pero además, puede tener un factor doblemente beneficioso, si una vez comprendido e interiorizado el concepto de nutrición saludable, son ellos mismos los que motivan y animan a su entorno, explicando lo que han aprendido y predicando con el ejemplo, para que se consiga ese cambio de hábitos insanos, hecho que le da un valor incalculable a esta labor.

Además, a modo de actividad evaluativa e integrado dentro del programa *RED CANARIA INNOVAS para la Promoción de la Salud y la Educación Emocional*, se realizará un proyecto



grupal dirigido al alumnado de 1 de ESO, la elección de estos grupos es debido a que al ser alumnos de cursos inferiores, se tendrá un impacto mayor, además, serán los propios alumnos los protagonistas del desarrollo de la actividad del programa, que primero trabajarán en el aula, y luego lo expondrán por grupos. Esta actividad se tratarán contenidos de alimentación y nutrición saludable, en el contexto de la sociedad actual y cómo se puede, con simples detalles, cambiar el rumbo de la salud, incrementándola a corto y largo plazo, dando recursos útiles y reales.

7. Evaluación del aprendizaje del alumno

El proceso de evaluación del alumnado, ha sido diseñado en base a la Orden de 3 de septiembre de 2016, en la que se regula, la evaluación junto con la promoción de los estudiantes que cursan las etapas de la ESO y Bachillerato, y donde también, se establecen las condiciones para la obtención de los títulos académicos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje no puede desvincularse de un método eficiente de evaluación del alumnado, el cual, debe ser justo y equitativo, y al mismo tiempo, deberá atender y adaptarse a la variedad de inteligencias múltiples que poseen los estudiantes. Por eso, la finalidad del proceso de evaluación es la de identificar dificultades y errores que surgirán durante el curso, y por otro lado, valorar resultados obtenidos a lo largo de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de comprobar que el alumnado ha aprendido los conocimientos esperados, además de haber trabajado y desarrollado las competencias propias de la etapa.

La forma en la que se evaluará en esta programación será a través de 4 evaluaciones. Una primera evaluación que se realizará después del primer trimestre, una segunda después del segundo trimestre, una tercera cuando acabe el tercer trimestre, y una última evaluación final que valorará y se hará un balance de todo el curso. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje durante todo el curso, se evaluará por medio de una evaluación continua, en la que se valorará la evolución del estudiante durante todo el proceso, resaltando de este modo, el esfuerzo y la implicación en la materia. Este carácter continuo, permitirá al alumnado tener más oportunidades de aprender, además de identificar el origen de sus dificultades, para responder proporcionalmente con la ayuda que se necesite. Por ejemplo,



se valorará muy positivamente que el alumno haya ido de menos a más, en las primeras 6 situaciones de aprendizaje que son las correspondientes al bloque de Biología.

En segundo lugar, la evaluación también será formativa, ya que permitirá comprobar el avance en los aprendizajes del alumnado, y poder descubrir lo positivo y lo negativo de los mismos, de este modo se conseguirá guiar y favorecer su autorregulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será una evaluación integradora, porque se prestará especial atención a los diferentes niveles de desarrollo que poseen los estudiantes. En este tipo de evaluación, se toma como referente, el avance total que el alumno ha conseguido, de principio a fin, en función de sus capacidades, esfuerzo e implicación. Por ejemplo, cuando se esté evaluando individualmente, se tendrá en cuenta la situación inicial del alumno, antes de entender y conocer la célula, y cómo ha sido su camino durante todos los trimestres, para poder compararla con la situación final, después de tratar el bloque de Geología, donde el docente deberá valorar la trayectoria.

7.1 Procedimientos, instrumentos de evaluación

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, se utilizará principalmente la técnica de análisis de producciones, debido que, como se ha mencionado repetidas veces en esta programación, los estudiantes serán los protagonistas de su aprendizaje, creando en la mayoría de las ocasiones, ellos mismos el producto final, gracias a la metodología activa de aprender haciendo. Cabe destacar, que habrá situaciones en la que el docente, recurrirá a la observación sistemática para evaluar, por ejemplo, conocimientos o saberes previos del alumnado, antes de iniciarse con unos aprendizajes nuevos. Además, se empleará siempre la técnica de la heteroevaluación, con la ayuda de las herramientas adecuadas, aunque también se utilizarán técnicas de autoevaluación y coevaluación, para tener un control sobre los grupos de trabajo, pero estas dos últimas, no serán calificables.

Con respecto a los instrumentos de evaluación, para las situaciones en las que se recurra a la observación sistemática, no se utilizarán instrumentos como tal, sino que se utilizará la herramienta del diario de clase del profesor, para que quede constancia de todo lo que el docente crea necesario. Otros instrumentos que se utilizarán, serán las pruebas orales y escritas, los propios trabajos cooperativos, las presentaciones, la creación de productos,



documentos y artefactos (maqueta), todo ello, se utilizará para poder evaluar los aprendizajes significativos, y de este modo, la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias.

Por último, las herramientas que más se emplearán en esta programación didáctica, serán, por un lado, el diario de clase del profesor, porque de esta forma, se podrá llevar un seguimiento eficiente de todo el transcurso de las sesiones. Por otro lado, se usarán las rúbricas analíticas para la evaluación de los informes, documentos, presentaciones orales, pruebas escritas y creación de maquetas, además el docente se encargará de realizarlas, de este modo, se obtendrán todos los detalles que el docente considere necesarios para una evaluación completa, y siempre atendiendo a la diversidad de alumnos en el aula (TDAH y ALCAIN).

7.2 criterios de calificación

Los criterios de calificación, se abordarán mediante el uso de rúbricas holísticas de la Consejería (ESO y BACHILLER). Se usará una escala numérica básica, del 0 al 10, para la calificación del alumnado, donde los valores inferiores a 5, serán considerados como insuficientes, el 5 se contará como suficiente, y por tanto, con esta calificación se considerará que el alumno ha superado los conocimientos y desarrollado las competencias básicas, habiendo llegado a los objetivos mínimos, las calificaciones superiores a 5, irán destinadas a los alumnos que hayan desarrollado niveles de destrezas y habilidades superiores a los mínimos requeridos, pudiendo llegar hasta un máximo de 10 puntos, el cual, se considerará que el trabajo realizado ha sido impecable.

7.3 Planes de refuerzo y evaluación

Para poder abordar la situación de los alumnos que no lleguen a superar los criterios de evaluación mencionados anteriormente, destacar que durante el desarrollo del curso se pautarán actividades de refuerzo acorde con los contenidos y competencias, para asegurar que estos alumnados llegan a alcanzar los objetivos mínimos en cada apartado. Cuando el curso esté acabado, y si el alumno sigue sin superar los criterios de evaluación, se propondrán actividades de ampliación y refuerzo para el curso próximo, llegando a un acuerdo de realización con los otros docentes del área.



8. Conclusión

La docencia, es una de las profesiones que requiere más responsabilidad, compromiso y dedicación, además de humanidad. Responsabilidad, porque se transmite un mensaje a unos alumnos, que están receptivos al aprendizaje, que se levantan todas las mañanas para aprender algo nuevo, y que de una manera u otra, el docente con sus palabras, va a condicionar las decisiones e incluso los actos futuros de los estudiantes, dicho de otro modo, los alumnos moldearán sus vidas en base a sus creencias y conocimientos adquiridos, y el docente, forma parte de ello. Compromiso y dedicación, porque el docente nunca debe parar su formación, la ciencia avanza, las sociedades cambian, los acontecimientos suceden, y el docente debe estar en primera fila, para nutrirse de ello, y poder de este modo, construir un mensaje claro y verdadero, que será el que transmitirá para hacer germinar pensamientos críticos, libertad de decisiones, argumento firmes y bien estructurados sobre los contenidos tratados, y todo ello, para la diversidad tan grande de alumnos a los que tendrá que atender. Humanidad, porque ante todo, el docente tratará con personas, todas ellas serán diferentes, con sus sentimientos e inseguridades, sus inquietudes y curiosidades, sus virtudes y defectos, pero además, el docente debe saber que no siempre se podrá realizar todo a la perfección, pero si se podrá sacar lo mejor de cada uno, para cada situación.

Con las características de un docente de calidad, la programación didáctica realizada será excelente, además el alumnado se beneficiará de las metodologías activas empleadas durante toda la programación, pero también de las sesiones explicativas del docente, de las exposiciones realizadas a sus compañeros, fruto de su trabajo en el aula y del proceso de "aprender haciendo", de las salidas del centro y de la realización de maquetas personalizadas. Añadiendo a este aprendizaje de contenidos, otro tipo de aprendizaje igual de importante y que les preparará para la vida adulta, como son las habilidades sociales, el compañerismo, el respeto, la tolerancia, la organización del tiempo y del espacio, la responsabilidad, la empatía, y la capacidad de ver, escuchar y sentir. Y todo ello, se valorará a través un proceso de evaluación en el que se prestará atención principalmente al nivel de esfuerzo, implicación y progresión del alumnado.



9. Referencias

Chacón, F. (2014). Comunicación lingüística.

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descarg as/curriculo-primaria/AnexoIII_Primaria_Educación_Emocional_y_para_la_Creatividad.

CPEIPS Acaymo Nuestra Señora de Candelaria (2021). Plan General Anual.

[https://docs.google.com/document/d/1MsAEiYFhzuUfzm2F0n4fOoOHclhipu /edit].

CPEIPS Acaymo Nuestra Señora de Candelaria (2021). *Proyecto Educativo del Centro*. [https://docs.google.com/document/d/1MsAEiYFhzuUfzm2F0n4fOoOHclhipu /edit].

Curtis, H., & Schnek, A. (2008). *Curtis. Biologia*. Ed. Médica Panamericana.

DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 169, 25289-25335.

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 136, 17046-19333.

DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 46, 7805-7820.

DECRETO 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541.

INE. Demografía y población. https://www.ine.es/

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 4 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, 17158-17207.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, 97858-97921.



LEY 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. Boletín Oficial de Canarias, 215, 27840-27853.

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 4 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, 122868-122953.

LEY 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Por el que se regula el sistema educativo canario y su evaluación además del desarrollo de un sistema educativo de calidad, de todas las personas de origen canario y de los que han decidido vivir en alguno de sus territorios.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25, 6986-7003.

ORDEN de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 11, 810-814.

ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 250, 32374-32398.

ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 177, 24775-24853.

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3, 169-546

Zamorano, D. (Febrero de 2012). *Una propuesta para la estructura de la programación didáctica de Educación Física en educación primaria desde el enfoque de las competencias básicas*. Efdeportes. https://efdeportes.com/efd165/estructura-de-la-programacion-de-educacion-fisica.htm



10. Anexos

10.1 Desarrollo de la situación de aprendizaje nº3

N.º 3	TÍTULO: ALIMENTACIÓN, EL SEC	RETO DE LA PREVENCION			
Curso:		Periodo de implementación: de la semana nº 17 a la 28	№ de sesiones: 12	Τ.	rimestre: 1
científico y la alimentarios que como reconoce Aprovechando modo de introducente expone excretor. Para cinteractivo, el como deservados explicados alimentaria, provincularlo con la Todo ello contro	alimentación, diferenciándola de la nutrición de llevan a un estilo de vida saludable, y conocer la práctica de la actividad física como herram el programa del centro "RED INNOVA", se reducción y despertar interés en el alumnado. Ed a la concluir, con un trabajo grupal cooperativo, qual se expondrá a 1º de ESO, y la propia exposi eractivo será diferente para cada grupo, po Dieta Cetogénica, Dieta Vegetariana y la Dieta en detalle, destacar cuales son los nutriente os y contras, consecuencias del seguimiento da práctica de la actividad física.	or lo que los contenidos a desarrollar serán diferentes: Dieta o Vegana. Cada uno de los modelos de alimentación, deberán de os principales, como los usa el cuerpo, diseño de una pirámide a largo plazo, posibles deficiencias, ideas de recetas, además de do, ya que será el protagonista a lo largo de la SA, y ayudará al	Con esta situación de aprendizaje, se alimentación y el de nutrición, además más comunes hoy en día, además de sus tienen los nutrientes en el cuerpo hum esencial y, con unos buenos hábitos, se previa o la antesala, de la mayoría di industrialización y globalización del muno. La metodología propuesta permitirá a l nutrición y los hábitos saludables, de fo estando el docente como guía y orien habilidades sociales e interpersonales en reforzarán y asentarán su aprendizaje sig	de, primeramente, cos beneficios y riesgos, nano, algo que les ac podrían anticipar a que enfermedades ligado en el que vivimos. los estudiantes, les porma que ellos mism tador del proceso y ntre iguales, así como	permitirá indagar y adentrarse en el mundo de la nos van a ser los protagonistas de su aprendizaje, desde el trabajo cooperativo, se fomentarán las
FUNDAMENTA	CIÓN CURRICULAR				
CRITERIO/S DE	EVALUACIÓN		cc	OMPETENCIAS	
Código:	Descripción:				
SBYG03C01	aplicando las destrezas y habilidades pr seleccionada de distintas fuentes así con formarse una opinión propia, argum participación y de respeto en el trabajo en e Establecer la diferencia entre nutrición	al o colaborativa proyectos de investigación relacionados opias del trabajo científico, a partir del análisis e interpre no de la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio entarla y comunicarla utilizando el vocabulario cientiquipo. To y alimentación, distinguir los principales tipos de nu artir de ejemplos prácticos de su contexto cercano, así com	tación de información previamente o o de campo, con la finalidad de fico y mostrando actitudes de Cl trientes y sus funciones básicas,	MCT, AA, CD, S	SIEE, CL, CSC.



SBYG03C04

acerca de los trastornos alimentarios y las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, con la finalidad de adoptar hábitos de alimentación, de higiene y de actividad física saludables. Explicar a través de esquemas gráficos variados los procesos relacionados con la función de nutrición humana, identificar los componentes de los aparatos involucrados, describir su funcionamiento y asociar cada aparato con la fase del proceso que realiza.

CONTENIDOS

- 1. Aplicación de las destrezas y habilidades propias de los métodos de la ciencia.
- 2. Uso del vocabulario científico para expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
- 3. Planificación y realización autónoma de trabajo experimental de laboratorio o de campo.
- 4. Desarrollo de actitudes de respeto hacia instrumentos, materiales y normas de seguridad en el laboratorio.
- 5. Obtención de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. Manejo de la lupa binocular y el microscopio óptico.
- 6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección e interpretación de información de carácter científico, y la 98, 99, 100, 101, 102. presentación de conclusiones.
- 7. Empleo de estrategias para el fomento de la cohesión de grupos cooperativos y la consecución de objetivos (toma de decisiones, asunción de responsabilidades, definición de metas, perseverancia...).
- 8. Diseño, realización y defensa de proyectos de investigación, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de coevaluación.
- 9. Diferenciación entre alimentación y nutrición.
- 10. Categorización de los nutrientes principales en relación a su función (plástica, reguladora, energética)
- 11. Elaboración de dietas equilibradas adecuadas a diferentes parámetros corporales, situaciones y edades, con utilización de balances calóricos, gasto energético diario, cálculo del IMC, porcentaje de nutrientes y otros.
- 12. Realización de investigaciones acerca de los hábitos alimenticios saludables y los trastornos de la conducta alimentaria.
- 13. Identificación y descripción de la anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- 14. Análisis de las causas de las enfermedades más frecuentes relacionadas con la función de nutrición. Valoración de los hábitos de vida saludables como medio de prevención.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

1, 2, 3, 4, 5, 6, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 97

MODELO DE ENSEÑANZA:

Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO) Organizadores previos (ORGP), Jurisprudencial (JURI), Investigación grupal (IGRU).

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:

Se usará de forma destacada, el Aprendizaje Basado en Proyectos como principal fundamento metodológico para la adquisición del aprendizaje significativo del alumnado. Para la actividad inicial, se seguirá una metodología expositiva, con la charla formativa, y posteriormente, con las sesiones magistrales en el aula. Se continuará con el ABP, y por último, se emplearán también métodos expositivos y narrativos, por parte del alumnado, mediante la presentación oral con apoyo visual, a modo de conferencia presencial, del mural realizado. Además de la herramienta Flipped Classroom, ya que la presentación requerirá de visualización de contenido previa.



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

CMCT: A través del trabajo científico de la búsqueda de información correspondiente a los contenidos del criterio 4.

AA: Se fomentará a través de construcción de su propio conocimiento, recurriendo a fuentes de información fiables, que contengan contenido verídico y científico.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA CD: Se desarrollará con la utilización de los recursos TIC para la elaboración del contenido, que posteriormente se expondrá en el aula.

SIEE: Se ayudará a su desarrollo con las actividades en las que el alumnado deberá proponer soluciones a problemas que no tienen una solución inmediata, y que requiere de una organización previa del tiempo, además de con la participación en clase y dentro de sus correspondientes grupos.

CL: Se contribuirá mediante la expresión oral y escrita, y la utilización del vocabulario científico adecuado.

CSC: Se promoverá con el trabajo cooperativo, dentro de los propios grupos heterogéneos, donde tendrán la posibilidad de aplicar la tolerancia y el respeto ante la diversidad de opiniones, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales, tanto de diálogo como de escuchar y el pensamiento crítico.

AGRUPAMIENTOS:

Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET).

ESPACIOS:

Aula ordinaria, Aula de informática, Aula de 1º de ESO.

RECURSOS:

Libro de texto, libreta, proyector, pizarra, altavoces, ordenadores, lápices, bolígrafos.

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: 1 TÍTULO: DESPERTANDO A LOS SANITARIOS ACTIVACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Sesión 1: El objetivo de esta actividad es la activación del alumnado y despertar su interés y curiosidad.

En esta primera actividad, se recibirá a un profesional sanitario vinculado con el mundo del entrenamiento y la preparación física, a modo de conferencia presencial, pero además se les pasará un cuestionario sobre los contenidos



explicados en la charla, esta sesión durará 2 horas, 1 h y 30 min serán invertidos en la propia charla, y los 30 min restantes en la realización del cuestionario. Las preguntas que se plantearán en el cuestionario serán las siguientes:

- ¿Cuáles son las funciones de los diferentes tipos de nutrientes?
- ¿Qué es para ti, una dieta equilibrada? ¿Es lo mismo que saludable? Justifica las respuestas
- ¿Porque es tan importante el balance energético?
- ¿Por qué es tan importante la alimentación adecuada, para la práctica de ejercicio físico?
- Propón 3 hábitos saludables que debería adquirir una persona, de 40 años, que se siente cansada porque trabaja muchas horas durante el día.

Seguidamente, se volverá al aula ordinaria, para realizar el cuestionario previamente argumentado en los 30 min restantes, a modo de debate, usando las notas recogidas e impresiones sobre la charla.

Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SBYG0301	1, 53, 54, 55, 56, 98.	1, 2, 9, 10, 11, 12, 14.	CMCT, CSC.	Observación sistemática	Registro anecdótico	Cuestionario
SBYG0304						
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
-	Heteroevaluación y Autoevaluación	Trabajo individual (TIND) y Gran grupo (GGRU).	1	Profesional/Conferenciante, Cuestionario, Sillas, Libretas y bolígrafos, Proyector, Altavoces, Micrófono, Pizarra.	Salón de actos del centro y aula ordinaria	El alumno con TDAH, se sentará al lado del docente y se le dará descansos en caso de ser necesario, para conservar el buen nivel de atención en la actividad
ACTIVIDAD: 2	1	TÍTULO:COMPLE	ETANDO CONTENIDOS	DEMO	OSTRACIÓN	1

DESCRIPCIÓN:

<u>Sesión 1, 2, 3, y 4:</u> Durante estas sesiones, el docente explicará, de un modo expositivo y narrativo, los contenidos relacionados con la anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Para ello, se utilizará una sesión dedicada a cada sistema:

- Sesión 1: Aparato digestivo
- Sesión 2: Aparato respiratorio
- Sesión 3: Sistema circulatorio
- Sesión 4: Aparato excretor

Estas sesiones se impartirán de éste modo, con la intención de servir de introducción e iniciación a los contenidos que se verán en las próximas sesiones de esta misma SA. Ya que, la alimentación y los nutrientes, influirán de una forma u otra en la salud de estos aparatos y sistemas.



Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos		Competencias	Técnicas de evaluación		Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SBYG0301	1, 57, 58, 59, 60, 61.	1, 2, 13.		CMCT, CSC.	Observación sistemática		Diario del profesor	-
SBYG0304								
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos		Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones
-	-	Gran Grupo (GGRU	u)	4	Proyector, pizarra, libro de libreta, bolígrafos, pupitres	texto,	Aula ordinaria	Al ser unas sesiones explicativas, no harán falta medidas especiales para atender, simplemente la ubicación del alumno TDAH cerca de la pizarra y el profesor.
ACTIVIDAD: 3		TÍT	ULO: PROYEC	TO GRUPAL MURAL INTERACT	IVO	APLICA	CIÓN	

DESCRIPCIÓN:

Sesión: 1, 2, 3, 4, 5, y 6: En esta actividad se llevará a cabo un proyecto grupal que será un ABP, de los contenidos impartidos en las 5 primeras sesiones. Además, será un ABP con contenidos diferentes para cada grupo, que serán los siguientes:

- Dieta Mediterránea
- Dieta Cetogénica
- Dieta Vegetariana
- Dieta Vegana

Se formarán en total 4 grupos de 5 integrantes, cada grupo deberá investigar en detalle sobre cada modelo de alimentación propuesto. Destacar cuales son los nutrientes principales, como los usa el cuerpo, diseño de una pirámide alimentaria acorde al estilo de alimentación, pros y contras, consecuencias del seguimiento a largo plazo, posibles deficiencias, ejemplos de recetas prácticas para elaborar, además de vincularlo con la práctica de la actividad física.

El mural tendrá 2 versiones:

- Deberá desarrollarse a modo infografía digital, destacando solo las características que definen el modelo alimentario y las recetas o preparaciones de alimentos de un modo ilustrativo, para que luego pueda imprimirse y ponerla por las zonas comunes del centro y que toda la comunidad educativa pueda beneficiarse.
- Deberá contener toda la información anteriormente argumentada, de un modo esquemático y recogido en un mural físico, para que cuando esté acabado, se coloque por las paredes del aula y pueda ser consultado cuando se necesite.

Además, se realizará una preparación digital, que será una presentación con diapositivas, con todo lo visto en estas sesiones y de un modo visual.



BYG0301			Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SBYG0304	1, 2, 3, 4, 5, 6, 53, 54, 55, 56, 97, 98, 99, 100, 101, 102.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14.	CMCT, AA, SIEE, CD, CL, CSC.	Análisis de producciones	Rúbrica para el mural	Mural interactivo
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Mural interactivo	Heteroevaluación	Pequeños Grupos (PGRU) Grupos Heterogéneos (GHET)	6	Ordenador, páginas web para la búsqueda de información, libro de texto, libreta, bolígrafos, cartulinas, rotuladores de colores, cinta adhesiva, impresora, dispositivo USB.	Aula de informática	En cuanto al alumno con TDAH, se le asignará un grupo de alumnos que le animen a realizar la tarea grupal, el docente será responsable de hablar con este grupo de alumnos para explicarles la situación, junto con los descansos apropiados que necesite, además se le asignará la tarea de ir a imprimir el material que necesiten sus compañeros, para que recupere la concentración.

DESCRIPCIÓN:

Sesión 1: Esta será una actividad explicativa de los contenidos, donde se expondrán los trabajos realizados al alumnado de 1 de la ESO, se realizarán en el salón de actos. Se valorará la exposición como parte del producto final, por parte de los alumnos de 1º de ESO (para ello, se les pasará una escala de valoración en formato físico), del docente (mediante su propia rúbrica), y de los otros grupos de 3º de ESO (a través de otra rúbrica).

El tiempo de las exposiciones, deberá ser entre 10-15 minutos para que dé tiempo a todos los grupos, y para agilizar el proceso, el docente intentará llegar antes para dejarlo todo listo y que solo sea conectar el USB y que llegue el público de 1º de ESO. Cuando finalice la sesión explicativa, se colocarán tanto el mural-esquema interactivo en las paredes del aula, como también la infografía digital con las características y las recetas ejemplo, por las zonas comunes del centro.

Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos evaluación	de
SBYG0301	1, 2, 3, 4, 6, 53, 54, 55, 56, 97,	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,	CMCT, CL, CD, AA, CSC	Análisis de producciones	Rúbrica de la exposición del	Exposición del mural	
SBYG0304	98, 99, 100, 101, 102.	14.			profesor.		



					Rúbrica para los grupos de 3º de ESO	
					Escala de valoración para los alumnos de 1º de ESO	
	Tipos de evaluación según el					
Productos	agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Para aquellos alumnos que deseen tanto ampliar conocimientos como mejorar su calificación (no estando contemplada la opción de restar), se propondrá la lectura del libro de Carlos Ríos: "Come comida real", y esta actividad se realizará fuera del horario escolar. Para la evaluación de la actividad, se deberán trabajar las siguientes preguntas del cuestionario:

- Definición de lo que es la comida real.
- Diferencias entre comida real, buenos procesados y ultra procesados.
- Ingredientes que debería tener un alimento para que pueda considerarse aceptable para el consumo diario.
- Alimentos que deberían ser evitados a toda costa o reducirse a la mínima expresión, donde encontrarlos, quién los fabrica y porque.
- ¿Qué características tiene un alimento considerado como "hiperpalatable"?
- Propón un ejemplo de nevera y despensa saludable para una casa donde vive una familia de 4 personas, todas deportistas, en la zona del mediterráneo.

El producto de evaluación será el cuestionario realizado, y la herramienta de evaluación será una escala de valoración (heteroevaluación).



10.2 Estándares de aprendizaje evaluables

- 1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
- 2. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la
- utilización de diversas fuentes.
- 3. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
- 4. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión
- propia y argumentar sobre problemas relacionados.
- 5. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y
- cuidando los instrumentos y el material empleado.
- 6. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando
- tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de
- laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo
- sus observaciones e interpretando sus resultados.
- 7. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.
- 8. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
- 9. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros
- planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.
- 10. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
- 11. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y
- posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.
- 12. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases
- lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa
- de la Tierra, la Luna y el Sol.
- 13. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las



recursos

zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.

- 14. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.
- 15. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.
- 16. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.
- 17. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los
- 18. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.
- 19. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.
- 20. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
- 21. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
- 22. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora dela atmósfera.
- 23. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
- 24. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación deísta.
- 25. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.
- 26. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.
- 27. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la

minerales.



Tierra.

28. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de 29. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota eucariota, célula animal entre У У 30. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida. 31. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas. 32. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con taxonómico. su grupo 33. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica. 34. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico. 35. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. 36. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a clase а la que pertenecen. 37. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. 38. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación. 40. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia el para conjunto de todos los seres vivos. 41. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. 42. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.



43. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.

44. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual colectivamente. У 45. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas. 46. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. 47. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de de salud promoción su la de los demás. У 48. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes. 49. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las de vacunas método de prevención las enfermedades. como 50. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre У órganos. 51. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus medidas efectos nocivos propone de prevención ٧ 52. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, el individuo la sociedad. para ٧ nutrición del de la 53. Discrimina proceso de alimentación. 54. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables. 55. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los



nutrientes principales presentes ellos valor calórico. en У su 56. Valora equilibrada vida una dieta para saludable. una 57. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su el contribución proceso. en 58. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición. 59. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. У 60. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio excretor funcionamiento У У su 61. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. 62. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el responsable órgano estructura de cada proceso. 63. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran. 64. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema relacionándolas sus causas, factores de riesgo con ٧ su prevención. 65. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas su función. ٧ 66. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se claramente la integración evidencia neutro-endocrina. 67. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. 68. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción los relaciona con el sistema nervioso que los controla. ٧ 69. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato



locomotor yos relaciona con las **lesiones** producen. que 70. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor especificando masculino femenino, función. У su ciclo menstrual 71. Describe las principales etapas del indicando qué glándulas hormonas participan regulación. qué en su У 72. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. 73. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención. 74. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes. 75. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que merodean. 76. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de 77. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad dinámica. en su 78. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación У sus efectos en el relieve. 79. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve. 80. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación. 81. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas transporte ٧ resultantes características. 82. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede relevante. ser 83. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.



- 84. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.
- 85. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.
- 86. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.
- 87. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
- 88. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.
- 89. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los
- asocia con su peligrosidad.
- 90. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.
- 91. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.
- 92. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.
- 93. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.
- 94. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.
- 95. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes
- bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.
- 96. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.
- 97. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
- 98. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
- 99. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la
- elaboración y presentación de sus investigaciones.
- 100. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
- 101. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los



ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.

102. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.